



CONSTRUIMOS
BIENESTAR

Popular
SOCIEDAD AGENCIA
DE SEGUROS

Popular
VALORES

Popular
PENSIONES

Popular
FONDOS DE INVERSIÓN

Banco
Popular

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020



**POPULAR SOCIEDAD DE FONDOS DE
INVERSIÓN, S.A.**

**PRESUPUESTO ORDINARIO
2020**



CONSTRUIMOS
BIENESTAR

Popular
SOCIEDAD AGENCIA
DE SEGUROS

Popular
VALORES

Popular
PENSIONES

Popular
FONDOS DE INVERSIÓN

Banco
Popular

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal basado en la Ley Reguladora del Mercado No. 7732 del 27 de enero de 1998 que establece que las Carteras de Administración de Valores, anteriormente utilizadas por el Puesto de Bolsa del Banco Popular deben de cerrar la oferta pública en un plazo no mayor a los cinco años, y de acuerdo al artículo 55 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, mediante el cual se le permite al Banco Popular y de Desarrollo Comunal, establecer la creación de una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, producto que sustituirá por completo a las Carteras Mancomunadas, con el propósito de ofrecer servicios e instrumentos de inversión más sofisticados y seguros al público inversionista decide constituir en el año 2000 la Sociedad de Fondos de Inversión del Banco Popular.

Los Fondos de Inversión comprenden una serie de ventajas tanto para los inversionistas como para la Sociedad Administradora, ya que traslada el riesgo de las inversiones de la compañía a los clientes directamente. La función única de Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. es administrar fondos de manera eficiente basados en la experiencia de sus empleados, asesores y con la tecnología más moderna en la administración de carteras mancomunadas.

De acuerdo al artículo 65, 66 y 67 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Superintendencia General de Valores, otorgó autorización de funcionamiento el 15 de junio del 2000 a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, la cual está debidamente inscrita en Costa Rica ante el Registro Público, desde el 6 de Julio del 2000 por un plazo de noventa y nueve años, al tomo 1316, folio 156, asiento 171; el número de cédula jurídica es 3-101-271981.

Para los inversionistas, los fondos de inversión representan un instrumento que permite obtener rentabilidades de un portafolio de inversión, sea este financiero o no financiero, gestionado por profesionales en la materia, a un costo de administración muy competitivo y con parámetros y políticas de inversión establecidos de acuerdo a las necesidades de Inversión del cliente.

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal ha promovido para el Periodo 2017-2020 el marco sobre el cual se regirán los próximos Planes Anuales Operativos considerando los recientes cambios promovidos por el CONASSIF, además de la pauta V de las Orientaciones Generales aprobadas por la Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras del Banco Popular y Desarrollo Comunal, en su Sesión Plenaria LIV celebrada el 27 de marzo del 2010, en la que se establece el rol del Conglomerado Financiero como instrumento para el desarrollo, desde el punto de vista económico, social y ambiental. Para procurar el cumplimiento de esta orientación es que se insta a solicitud de la misma Junta Directiva Nacional y con la aprobación de cada Junta Directiva de las Subsidiarias, la Comisión Técnica Corporativa Gerencial, conformada por las Gerencias de las Sociedades y la Subgerencia de Negocios del Banco, con el fin de llevar a cabo una propuesta que logre materializar los lineamientos necesarios para la creación de proyectos dirigidos a solventar las necesidades de vivienda de la clase media e inferiores.

Los lineamientos indicados en el párrafo anterior serán la base para que la Administración de Popular SAFI pueda proponer a través del Comité de Inversiones de esa Sociedad y con la aprobación de la Junta Directiva, aquellos proyectos que cumplan con esa orientación y permitan el desarrollo y participación integral de cada una de las

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

sociedades y el banco, no sólo buscando la sinergia de negocios entre ellas, sino también, el bienestar del cliente en sintonía con la consecución de los aspectos trazados en los Planes Estratégicos y las Pautas aprobadas por la Asamblea de Trabajadores del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Cabe destacar que como parte de los procesos de crecimiento de esta sociedad, se está planteando también la operación de nuevos fondos de inversión: un Fondo de Inversión de Crecimiento en moneda extranjera y con un componente de su portafolio en títulos valores del exterior, un Fondo de Inversión Inmobiliario que posibilite la inversión en inmuebles a los cuales anteriormente no se había podido acceder, adicionalmente, en respuesta a los análisis internos realizados, se realizará una transformación de la política de inversión del actual Fondo Ahorro Popular, con el fin de posibilitar mayor captación de recursos y con un horizonte de inversión más amplio que permita incorporar títulos valores que incrementen sustancialmente la rentabilidad percibida por el inversionista. Este análisis de nuevos fondos, se fundamenta en los estudios realizados a nivel de industria así como de relaciones corporativas que harían posible una mayor oportunidad de hacer crecer el volumen administrado integral de la sociedad así como el número de inversores de Popular SAFI.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A., posee una estructura presupuestaria propia, para este periodo 2020 en base devengado, independiente a la del Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Desde el inicio de su operación como sociedad anónima a mediados del mes de marzo del 2001 su estructura presupuestaria ha estado compuesta de un único programa, ya que sus esfuerzos son dirigidos a un servicio específico el cual es la administración de los fondos de inversión.

CUADRO DE INGRESOS

R SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS
PERIODO 2020
-CIFRAS EN COLONES SIN CÉNTIMOS-

CODIGO SUBGRUPO		PRESUPUESTO ORDINARIO 2020	PRESUPUESTO ORDINARIO 2019	VARIACIONES	
				ABSOLUTA	%
1.0.0.0.00.00.0.0.000	Ingresos Corrientes	4 908 858 599	4 418 801 656	490 056 943	11,09%
1.3.0.0.00.00.0.0.000	Ingresos no Tributarios	4 908 858 599	4 418 801 656	490 056 943	11,09%
1.3.1.0.00.00.0.0.000	Venta de Bienes y Servicios	4 469 746 943	4 086 990 735	382 756 208	9,37%
1.3.1.2.03.00.0.0.000	Servicios Financieros y de Seguros	4 427 746 943	4 061 990 735	365 756 208	9,00%
1.3.1.2.03.01.0.0.000	Servicios Financieros	4 427 746 943	4 061 990 735	365 756 208	9,00%
1.3.1.2.09.00.0.0.000	Otros servicios	42 000 000	25 000 000	17 000 000	68,00%
1.3.1.2.09.09.0.0.000	Venta de otros servicios	42 000 000	25 000 000	17 000 000	68,00%
1.3.2.3.00.00.0.0.000	Renta de Activos Financieros	439 111 656	331 810 921	107 300 736	32,34%
1.3.2.3.01.00.0.0.000	Intereses sobre títulos valores	439 111 656	326 810 921	112 300 736	34,36%
1.3.2.3.01.01.0.0.000	Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central	360 361 106	274 521 173	85 839 933	31,27%
1.3.2.3.01.06.0.0.000	Intereses sobre títulos valores de Instituciones Públicas Financieras	14 155 790	-	-	0,00%
1.3.2.3.01.07.0.0.000	Intereses sobre títulos valores del Sector Privado	64 594 760	52 289 747	12 305 012	23,53%
1.3.2.3.03.00.0.0.000	Intereses sobre títulos valores	-	5 000 000	-	0,00%
1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estatales	-	5 000 000	-	0,00%
1.3.9.0.00.00.0.0.000	Otros Ingresos No Tributarios	-	-	-	0,00%
1.3.9.1.00.00.0.0.000	Reintegros de efectivo	-	-	-	0,00%
3.0.0.0.00.00.0.0.000	Financiamiento	-	-	-	0,00%
3.3.0.0.00.00.0.0.000	Recursos Vigencia Anterior	-	-	-	0,00%
3.3.1.0.00.00.0.0.000	Superávit Libre	-	-	-	0,00%
	Total de Ingresos	4 908 858 599	4 418 801 656	490 056 943	11,09%

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

INGRESOS

El total del presupuesto de ingresos para la sociedad durante el período 2020 corresponde a ¢4.908.858 miles de colones de ingresos corrientes de los cuales ¢4.427.747 miles de colones serán ingresos por comisiones de administración y ¢439.111 miles colones serán producto de intereses sobre inversiones por cuenta. Aunado a la suma de ¢42.000 miles de colones que se espera que estén dados por la venta de otros servicios.

JUSTIFICACIÓN DE LOS INGRESOS

1.0.0.0.00.00.0.0.01 INGRESOS CORRIENTES

1.3.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS

1.3.1.0.00.00.0.0.000 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

1.3.1.2.03.00.0.0.000 SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS

1.3.1.2.03.01.0.0.000 Servicios financieros

Esta partida se refiere a las comisiones que percibe mensualmente la Sociedad por el servicio de administración de fondos de inversión que comercializa. Los fondos de inversión tienen un prospecto de información que debe ser debidamente autorizado por la Superintendencia General de Valores, en el cual se detallan todos los parámetros de la inversión de los recursos, así como la comisión de administración que va a cobrar la sociedad independientemente del resultado de la gestión del fondo, en otras palabras diariamente cada fondo de inversión registrará el costo que representa la comisión de administración y se cobra sobre el activo neto del fondo por disposición de la Ley Reguladora del Mercado de Valores. Para el periodo 2020, se espera una recaudación de ¢4.427.746 miles de colones en este rubro

1.3.1.2.09.00.0.0.000 SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS

1.3.1.2.09.09.0.0.000 Venta de Otros Servicios

Esta partida se refiere a las ganancias de capital que se espera generar por el aprovechamiento de las condiciones de mercado que permitan vender títulos que se tienen en inventario en la cartera de recursos propios, materializando una ganancia que viene a formar parte de la recaudación de ingresos en el momento que se realiza. Las condiciones del periodo 2019 han permitido una alta generación de ganancias de capital, sin embargo no se considera que las mismas permanezcan durante el año 2020, por lo que se espera una recaudación más conservadora que se aproxime a la cifra de ¢42.000 miles de colones en este rubro.

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

1.3.2.3.00.00.0.0.000 RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS

1.3.2.3.01.00.0.0.000 INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES

1.3.2.3.01.01.0.0.000 Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central

Consiste en los ingresos financieros que se perciban de las inversiones que realice la Sociedad en títulos del Sector Público y Privado, tales como Banco Central de Costa Rica y Ministerio de Hacienda y recompras con subyacente público, así como emisores del sector privado específicamente producto del capital aportado por Banco Popular y de Desarrollo Comunal por más reinversión de utilidades en instrumentos financieros que se traduzcan en ingresos financieros para Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A. Para el periodo 2020, se espera una recaudación de ₡360.361 miles de colones en este rubro

1.3.2.3.01.07.0.0.000 Intereses sobre títulos valores del Sector Privado

Consiste en los ingresos financieros que se perciban de las inversiones que realice la Sociedad en títulos del Sector Privado, producto del capital aportado por Banco Popular y de Desarrollo Comunal por más reinversión de utilidades en instrumentos financieros que se traduzcan en ingresos financieros para Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A. Para el periodo 2020, se espera una recaudación de ₡64.595 miles de colones en este rubro

Producto de la gestión en la cartera de recursos propios de esta sociedad, se espera para el año 2020, que se mantendrán inversiones compuestas por las utilidades capitalizadas y las utilidades no distribuidas de períodos anteriores.

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

CUADRO DE EGRESOS

POPULAR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
PRESUPUESTO ORDINARIO DE EGRESOS
PERIODO 2020

CIFRAS EN COLONES SIN CÉNTIMOS

CODIGO	GRUPO	PRESUPUESTO ORDINARIO 2020	PRESUPUESTO ORDINARIO 2019	VARIACIÓN 2020 - 2019	
				Absoluta	%
0	Remuneraciones	2 229 095 715	2 117 450 432	111 645 283	5,27%
0.01	Remuneraciones Básicas	1 461 364 481	1 398 872 200	62 492 281	4,47%
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	1 119 477 835	1 063 912 941	55 564 894	5,22%
0.01.04	Sueldos a base de comisión	335 886 645	324 959 259	10 927 386	3,36%
0.01.05	Suplencias	6 000 000	10 000 000	(4 000 000)	-40,00%
0.02	Remuneraciones Eventuales	101 736 978	91 006 962	10 730 017	11,79%
0.02.02	Recargo de funciones	4 200 000	5 000 000	(800 000)	-16,00%
0.02.05	Dietas	97 536 978	86 006 962	11 530 017	13,41%
0.03	Incentivos Salariales	126 229 861	120 124 252	6 105 610	5,08%
0.03.03	Decimotercer mes	126 229 861	120 124 252	6 105 610	5,08%
0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social	256 248 134	241 546 364	14 701 769	6,09%
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	142 595 798	133 391 276	9 204 522	6,90%
0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	7 576 822	7 210 339	366 483	5,08%
0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	22 730 467	21 631 018	1 099 450	5,08%
0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	75 768 224	72 103 392	3 664 832	5,08%
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	7 576 822	7 210 339	366 483	5,08%
0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y otros Fondos de Capitalización	223 516 261	212 705 007	10 811 253	5,08%
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	74 555 932	70 949 738	3 606 194	5,08%
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	22 730 467	21 631 018	1 099 450	5,08%
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	45 460 934	43 262 035	2 198 899	5,08%
0.05.05	Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	80 768 927	76 862 216	3 906 711	5,08%
0.99	Remuneraciones Diversas	60 000 000	53 195 647	6 804 353	12,79%
0.99.99	Otras remuneraciones	60 000 000	53 195 647	6 804 353	12,79%

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

CODIGO	GRUPO	PRESUPUESTO ORDINARIO 2020	PRESUPUESTO ORDINARIO 2019	VARIACIÓN 2020 - 2019	
				Absoluta	%
1	Servicios	1 444 498 361	1 335 736 662	108 761 699	8,14%
1.01	Alquileres	196 012 614	159 087 554	36 925 060	23,21%
1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	170 369 569	141 845 525	28 524 044	20,11%
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	25 643 045	17 242 029	8 401 016	48,72%
1.02	Servicios Básicos	22 529 808	26 450 400	(3 920 592)	-14,82%
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	10 475 100	14 832 000	(4 356 900)	-29,38%
1.02.03	Servicio de correo	741 600	741 600	-	0,00%
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	11 313 108	10 876 800	436 308	4,01%
1.03	Servicios Comerciales y Financieros	352 497 264	450 257 036	(97 759 773)	-21,71%
1.03.01	Información	4 190 040	6 180 000	(1 989 960)	-32,20%
1.03.02	Publicidad y propaganda	24 441 900	21 630 000	2 811 900	13,00%
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	686 761	-	686 761	0,00%
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	323 178 563	422 447 036	(99 268 474)	-23,50%
1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	372 494 414	255 505 363	116 989 051	45,79%
1.04.02	Servicios jurídicos	4 888 380	4 140 600	747 780	18,06%
1.04.03	Servicios de Ingeniería	1 130 000	-	-	-
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	39 623 078	29 928 998	9 694 080	32,39%
1.04.06	Servicios generales	18 156 840	15 148 925	3 007 915	19,86%
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	308 696 116	206 286 840	102 409 276	49,64%
1.05	Gastos de Viaje y de Transporte	17 310 180	28 015 992	(10 705 812)	-38,21%
1.05.01	Transporte dentro del país	3 090 000	3 708 000	(618 000)	-16,67%
1.05.02	Viáticos dentro del país	3 491 700	3 708 000	(216 300)	-5,83%
1.05.03	Transporte en el exterior	5 141 760	10 299 996	(5 158 236)	-50,08%
1.05.04	Viáticos en el exterior	5 586 720	10 299 996	(4 713 276)	-45,76%
1.06	Seguros, reaseguros y otras obligaciones	7 039 020	16 995 000	(9 955 980)	-58,58%
1.06.01	Seguros	7 039 020	16 995 000	(9 955 980)	-58,58%
1.07	Capacitación y Protocolo	33 940 560	26 453 100	7 487 460	28,30%
1.07.01	Actividades de capacitación	30 309 192	22 248 000	8 061 192	36,23%
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	2 793 360	1 205 100	1 588 260	131,79%
1.07.03	Gastos de representación institucional	838 008	3 000 000	(2 161 992)	-72,07%
1.08	Mantenimiento y Reparación	33 420 540	26 200 000	7 220 540	27,56%
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	20 000 000	20 000 000	-	0,00%
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	1 300 000	1 300 000	-	0,00%
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	700 000	700 000	-	0,00%
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	595 500	200 000	395 500	197,75%
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	8 825 040	2 000 000	6 825 040	341,25%
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	2 000 000	2 000 000	-	0,00%
1.09	Impuestos	409 253 962	346 772 217	62 481 745	18,02%
1.09.01	Impuestos sobre ingresos y utilidades	393 598 362	332 476 217	61 122 145	18,38%
1.09.03	Impuestos de patentes	14 955 600	13 596 000	1 359 600	10,00%
1.09.99	Otros impuestos	700 000	700 000	-	0,00%
1.99	Servicios Diversos	-	-	-	0,00%
1.99.01	Servicios de regulación	-	-	-	0,00%

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

CODIGO	GRUPO	PRESUPUESTO ORDINARIO 2020	PRESUPUESTO ORDINARIO 2019	VARIACIÓN 2020 - 2019	
				Absoluta	%
2	Materiales y Suministros	41 906 000	45 760 000	(3 854 000)	-8,42%
2,01	Productos Químico y Conexos	1 983 200	2 500 000	(516 800)	-20,67%
2.01.01	Combustibles y lubricantes	1 483 200	2 000 000	(516 800)	-25,84%
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	500 000	500 000	-	0,00%
2,99	Útiles, Materiales y Suministros Diversos	39 922 800	43 260 000	(3 337 200)	-7,71%
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	25 956 000	28 428 000	(2 472 000)	-8,70%
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	1 396 680	6 180 000	(4 783 320)	-77,40%
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	4 190 040	3 708 000	482 040	13,00%
2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	2 095 020	3 708 000	(1 612 980)	-43,50%
2.99.09	Textiles y Vestuarios, Uniformes para el área Operativa, Transporte y Consultorios Médicos"	4 888 380	-	4 888 380	100,00%
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	1 396 680	1 236 000	160 680	13,00%
3	Intereses y Comisiones	25 442 767	13 596 000	11 846 767	87,13%
3,03	Intereses sobre otras obligaciones	25 442 767	13 596 000	11 846 767	87,13%
3.03.99	Intereses sobre otras obligaciones	25 442 767	13 596 000	11 846 767	87,13%
4	Activos Financieros	784 169 044	553 882 573	230 286 471	41,58%
4,02,00	Adquisición de Valores	784 169 044	553 882 573	230 286 471	41,58%
4.02.01	Adquisición de Valores del Gobierno Central	668 815 214	465 261 361	203 553 853	43,75%
4.02.07	Adquisición de valores del Sector Privado	115 353 829	88 621 212	26 732 618	30,17%
5	Bienes Duraderos	159 564 708	135 125 000	24 439 708	18,09%
5,01	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	92 557 440	107 517 000	(14 959 560)	-13,91%
5.01.02	Equipo de transporte	25 000 000	24 000 000	1 000 000	4,17%
5.01.03	Equipo de comunicación	2 000 000	2 000 000	-	0,00%
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	18 910 800	5 000 000	13 910 800	278,22%
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	46 646 640	76 517 000	(29 870 360)	-39,04%
5,99	Otros Bienes	67 007 268	27 608 000	39 399 268	100,00%
5.99.03	Bienes Intangibles	67 007 268	27 608 000	39 399 268	142,71%
6	Transferencias Corrientes	130 234 103	127 005 719	3 228 384	2,54%
6,01	Transferencias corrientes empresas públicas	67 468 574	65 436 719	2 031 855	3,11%
6.01.05	Transferencias corrientes empresas públicas no financieras	45 220 574	40 716 719	4 503 855	11,06%
6.01.06	Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras a favor del BCCR	22 248 000	24 720 000	(2 472 000)	-10,00%
6,02	Transferencias corrientes a personas	5 500 000	5 500 000	-	0,00%
6.02.02	Becas a terceras personas	5 500 000	5 500 000	-	0,00%
6,03	Prestaciones	20 000 000	20 000 000	-	0,00%
6.03.01	Prestaciones legales	20 000 000	20 000 000	-	0,00%
6,05	Transferencias Corrientes a empresas privadas	7 265 529	6 069 000	1 196 529	19,72%
6.05.01	Transferencias corrientes a empresas privadas	7 265 529	6 069 000	1 196 529	19,72%
6,06	Otras Transferencias Corrientes al Sector Privado	30 000 000	30 000 000	-	0,00%
6.06.01	Indemnizaciones	30 000 000	30 000 000	-	0,00%
9	Cuentas Especiales	93 947 901	90 245 270	3 702 631	4,10%
9,02	Sumas sin Asignación Presupuestaria	93 947 901	90 245 270	3 702 631	4,10%
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	93 947 901	90 245 270	3 702 631	4,10%
TOTAL GENERAL		4 908 858 599	4 418 801 656	490 056 943	11,09%

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

EGRESOS

0 REMUNERACIONES

Esta partida agrupa las remuneraciones básicas en dinero al personal permanente y transitorio de la institución cuya relación se rige por las leyes laborales, las cuales ascienden a ¢2.229.096 miles de colones durante el período Presupuestario 2020.

Comprende los incentivos derivados del salario o complementarios a este, como el decimotercer mes, gastos por concepto de dietas, las contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social.

0.01 REMUNERACIONES BÁSICAS

Se trata de remuneraciones que en virtud de la relación laboral se otorga al personal fijo o transitorio por sus servicios, sin incluir los conceptos adicionales al salario base. Para el periodo 2020, se proyecta una erogación de ¢1.461.364 miles de colones en este rubro

0.01.01 Sueldos para cargos fijos

Corresponde a la remuneración básica o salario base que se otorga al personal fijo, permanente o interino por la prestación de servicios, de acuerdo con la naturaleza del trabajo, grado de especialización y la responsabilidad asignada al puesto o nivel jerárquico correspondiente, con sujeción a las regulaciones de las leyes laborales vigentes.

A raíz de lo anterior, se ha realizado un estudio en el cual se ha identificado procesos que pueden ser unificados en perfiles de puestos más dinámicos y funcionales de acuerdo a la actividad que desarrolla esta sociedad, considerando también, los nuevos fondos de inversión que se tiene previsto administrar para el periodo 2020 y el crecimiento a nivel transaccional que esto implica sin desmejorar el control.

Es necesario manifestar que adicionalmente en Popular SAFI se lleva a cabo un estudio de cargas de trabajo del cual se pretende obtener un insumo para determinar un adecuado balance de las funciones que realiza el personal de la sociedad y permita identificar eventuales necesidades de recursos a ser consideradas para una adecuada estructura de control y gestión. Este estudio abarca a la totalidad de la organización y se espera contar con el informe respectivo previo al cierre del 2019.

Para el periodo 2020, no se estima un aumento en el número de plazas determinadas para la sociedad de fondos de inversión, sin embargo se está a la expectativa de los resultados que arroje el estudio de cargas de trabajo que se sigue con el objeto de revisar las proyecciones presupuestarias y realizar los ajustes correspondientes previa autorización de la Junta Directiva y aprobación de la Contraloría General de la República. Para el periodo 2020, se proyecta una erogación de ¢1.119.478 miles de colones en este rubro. Los rubros presupuestados

Se establece una provisión del 1.47% para los aumentos del primer semestre y de 1.47% para el segundo semestre.

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

0.01.04 Sueldos a base de comisión

Esta subpartida corresponde a la retribución variable que se otorga a aquellas personas contratadas para la venta de los diversos fondos de inversión que comercializa Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., dichas personas mantienen una relación laboral con la entidad.

Popular SAFI cuenta con un Reglamento para el Pago de Comisiones por la Venta de Fondos de Inversión, en el mismo se determinan los topes y las condiciones en que se reconocerán estas retribuciones a los Ejecutivos de Venta de esta sociedad. Este rubro se presupuesta con base en los ingresos por comisiones de administración que generan los ejecutivos contratados como funcionarios de la Sociedad. Cabe mencionar que de acuerdo a las estrategias de ventas y a la iniciativas de dar apertura a nuevos fondos de inversión, se proyecta un crecimiento mensual en las comisiones de los ejecutivos, ya que este egreso es proporcional al incremento en el volumen de fondos administrados, el cual está incluido en el Plan Anual Operativo mediante un planteamiento de mercadeo agresivo para la atracción de nuevos clientes y enfocado en la comercialización de los productos que la Superintendencia General de Valores ha aprobado para la administración de esta sociedad. Para el periodo 2020, se proyecta una erogación de ₡335.886 miles de colones en este rubro

0.01.05 Suplencias

Remuneraciones al personal que sustituye temporalmente al titular de un puesto, que se encuentra ausente por motivo de licencias, vacaciones, incapacidades u otros que impliquen el goce de salario del titular, por un periodo predefinido e implica relación laboral con la institución. Para el periodo 2020, se proyecta una erogación de ₡6.000 miles de colones en este rubro

0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES

Retribuciones adicionales que la institución otorga al personal, fundamentándose en situaciones laborales muy particulares o especiales, pues no se dan en forma permanente, ni constituyen un derecho del trabajador, ya que de no existir las circunstancias que originaron el reconocimiento, desaparece también el motivo para seguirlas otorgando. Lo anterior con base en disposiciones legales y reglamentarias.

0.02.02 Recargo de Funciones.

Retribuciones que la Institución destina a los funcionarios, que en adición a sus propias funciones asumen temporalmente los deberes y responsabilidades de un cargo de nivel superior por ausencia temporal de su titular. Para el periodo 2020, se proyecta una erogación de ₡4.200 miles de colones en este rubro

0.02.05 Dietas

Retribución que se otorga a los miembros de la Junta Directiva y a otras personas que la legislación autorice, por asistir a sesiones o reuniones de los Órganos Colegiados en que fueron nombrados. Esta remuneración no

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

determina la existencia de relación laboral. La suma que se destina para cada dieta depende del ordenamiento jurídico y técnico vigente.

Su estimación se realiza con base en el número de directores propietarios y el fiscal, el número de sesiones y el pago por sesión. Se han estimado durante el periodo 2019, un total de 2 sesiones ordinarias al mes de Junta Directiva, y eventualmente 5 sesiones extraordinarias. Adicionalmente se estima la participación de 2 miembros de Junta Directiva en los comités de riesgo e inversiones, dos miembros directores en el comité de Cumplimiento, dos miembros directores en el Comité de Asuntos Jurídicos y dos miembros directores en la comisión de Análisis de Presupuesto y Estados Financieros. Aunado a lo anterior se requiere participación de un director en el Comité Corporativo de Auditoría, Comité de Remuneraciones y Comité de Tecnología de Información. El Fiscal de la Junta Directiva puede asistir a todas las sesiones que considere necesario. Para el periodo 2020, se proyecta una erogación de ¢97.537 miles de colones en este rubro

Se establece una provisión del 1.47% para los aumentos del primer semestre y de 1.47% para el segundo semestre.

0.03 INCENTIVOS SALARIALES

Retribuciones que de conformidad con la legislación vigente se asignan al servidor por sus características laborales y por la función que realiza determinada por su puesto de trabajo y que como tal, complementan las remuneraciones básicas.

0.03.03 Decimotercer mes

Es la retribución extraordinaria de un mes de salario adicional o proporcional al tiempo laboral que otorga la institución por una sola vez, cada fin de año, a todos sus trabajadores. Para el periodo 2020, se proyecta una erogación de ¢126.230 miles de colones en este rubro.

Se presupuesta con base en el porcentaje de pago de aguinaldo que estipula la legislación laboral (8.33%) y es calculado de acuerdo al monto de las subpartidas de Sueldos para cargos fijos, Sueldos a base de comisión, Suplencias, Recargo de Funciones y Otras Remuneraciones.

0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL

Corresponde a las erogaciones que Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. en su condición de patrono, debe destinar a aquellas instituciones que la ley señale, con el fin que los trabajadores y familias en general, disfruten de los beneficios de la seguridad social y el desarrollo para mejorar la capacidad laboral del país. Su cálculo se efectúa en función de los salarios y otras remuneraciones que se les otorgan a los empleados.

Este grupo presupuestario incluye los egresos de las cuotas obrero patronal establecido por la ley, tal como las cargas sociales patronales a la Caja Costarricense del Seguro Social, aportes al Instituto Nacional de Aprendizaje, Banco Popular, el Instituto Mixto de Ayuda Social y el Fondo de Asignaciones Familiares.

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social

Aporte que Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. en su condición de patrono destina a la Caja Costarricense de Seguro Social, para el seguro de salud de los trabajadores. Para el periodo 2020, se proyecta una erogación de ₡142.596 miles de colones en este rubro

0.04.02 Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social

Aporte que Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. en su calidad de patrono destina al Instituto Mixto de Ayuda Social, para asignarlos a programas sociales de ese Instituto, dirigidos a satisfacer las necesidades básicas de las familias de escasos recursos económicos. Para el periodo 2020, se proyecta una erogación de ₡7.577 miles de colones en este rubro

0.04.03 Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje

Aporte que Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. en su calidad de patrono destina al Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), para la formación y capacitación de los trabajadores. Para el periodo 2020, se proyecta una erogación de ₡22.730 miles de colones en este rubro

0.04.04 Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares.

Pagos que Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. como patrono, destina al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF), para brindar asistencia a personas de escasos recursos económicos. Para el periodo 2020, se proyecta una erogación de ₡75.768 miles de colones en este rubro

0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Aportes que Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. en su condición de patrono, destina al Banco Popular y de Desarrollo Comunal, con el fin de incrementar su patrimonio, así como a la creación de reservas, bonificaciones a los ahorros o a proyectos de desarrollo a juicio de la Junta Directiva Nacional. Para el periodo 2020, se proyecta una erogación de ₡7.577 miles de colones en este rubro

0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN.

Aporte que Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. en su condición de patrono destina a aquellas entidades que la ley señale como el seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social, administradores de fondos de pensiones y otros fondos de capitalización. Para el periodo 2020, se proyecta una erogación de ₡223.516 miles de colones en este rubro

0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

Contempla las cuotas que Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. como patrono destina a la Caja Costarricense de Seguro Social, para financiar el seguro de pensiones de sus trabajadores y pensionados cubiertos por ese seguro. Para el periodo 2020, se proyecta una erogación de ¢74.556 miles de colones en este rubro

0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias

Aporte que Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. aporta para el financiamiento al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias de cada trabajador, según lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador. Dicho pago se calcula como un porcentaje sobre el salario mensual del trabajador y se deposita en las cuentas individuales de éste en la operadora de pensiones de su elección. Para el periodo 2020, se proyecta una erogación de ¢22.730 miles de colones en este rubro

0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral

Erogación que Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. como patrono aporta para el financiamiento del Fondo de Capitalización Laboral de cada trabajador establecido mediante Ley de Protección al Trabajador. Dicho aporte se calcula como un porcentaje sobre el salario mensual del trabajador y se deposita en las cuentas individuales de éste en la operadora de pensiones de su elección. Para el periodo 2020, se proyecta una erogación de ¢45.461 miles de colones en este rubro

0.05.05 Contribución patronal a fondos administrados por entes privados

Corresponde a la suma que Popular Sociedad de Fondos de Inversión como patrono aporta a la Asociación Solidarista, la cual se calcula como un 5,33% sobre los sueldos fijos y comisiones. Para el periodo 2020, se proyecta una erogación de ¢80.769 miles de colones en este rubro

0.99 REMUNERACIONES DIVERSAS

Esta partida comprende las erogaciones correspondientes a los subsidios para los practicantes que realicen pasantías en la empresa, provenientes de colegios técnicos o universidades. Adicionalmente se incorpora, la suma correspondiente al pago del incentivo a los funcionarios y funcionarias de Popular SAFI por el cumplimiento de las metas planteadas y su medición respectiva de acuerdo a los índices de productividad de la entidad y del personal. Para el periodo 2020, se proyecta una erogación de ¢60.000 miles de colones en este rubro.

0.99.99 Otras remuneraciones

Se incluye en esta subpartida el egreso por los subsidios correspondientes personal transitorio que requiera la sociedad para satisfacer asignaciones especiales, lo cual se convierte en un apoyo adicional a la gestión de esta sociedad. Aunado a esto se presupuestan los recursos para el pago del incentivo a la productividad de acuerdo al logro de objetivos institucionales y de desempeño de los trabajadores. Para el periodo 2020, se proyecta una erogación de ¢60.000 miles de colones en este rubro

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

1. SERVICIOS

Se incluye dentro de este rubro lo correspondiente a los contratos administrativos que posee Popular SAFI, con personas físicas, por la prestación de servicios de diversa naturaleza y por el uso de bienes inmuebles. Comprende entre otros, los pagos de arrendamiento de edificios y equipos, servicios públicos, servicios de mantenimiento y reparación, comerciales y financieros, así como la contratación de diversos servicios de carácter profesional y técnico. Para el periodo 2020, se proyecta una erogación de ¢1.444.498 miles de colones en este rubro

Seguidamente se exponen los principales rubros que conforman la cuenta de Servicios:

1.01 ALQUILERES

1.01.01 Alquiler de edificios, locales y terrenos

Estos recursos corresponden al arrendamiento por periodos fijos para uso de oficinas, parqueos para uso exclusivo de los clientes que visitan las oficinas de Popular Fondos, y espacios para almacenamiento de materiales de oficina y suministros. Aunado a lo anterior, se incorporan en este rubro los recursos para alquiler del sitio alterno ubicado en la BNV en Santa Ana. Un aspecto específico que se incorpora en este periodo 2020, es el incremento de alquiler producto de una mejora en la distribución del espacio físico de las oficinas alquiladas, lo cual se ha solicitado al propietario del inmueble y estará reconociendo un sobre precio en el alquiler para satisfacer la necesidad manifestada anteriormente con relación al nuevo modelo de gestión que implementa esta sociedad. Para el periodo 2020, se proyecta una erogación de ¢170.370 miles de colones en este rubro

1.01.02 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario

Esta partida de egreso se incorpora con el objeto de contar con los recursos correspondientes para dar cobertura a los gastos por alquiler de equipo y mobiliario necesario para realizar las actividades operativas de la institución. Considera además el servicio de operación de los equipos, si así lo consigna el contrato de alquiler. Esta subpartida corresponde a la necesidad de alquiler de equipo de cómputo mediante el "leasing", con el fin de dotar al personal con herramientas para contar con la información de manera oportuna, depurar procesos operativos y mejorar continuamente los servicios que ofrece la Sociedad. Para el periodo 2020, se proyecta una erogación de ¢25.643 miles de colones en este rubro.

1.02 SERVICIOS BASICOS

Se trata de erogaciones por concepto de consumo de los principales servicios de utilidad pública necesarios para el buen funcionamiento de la institución tales como: agua potable, telefonía, correo, energía eléctrica, independientemente de que dichos servicios los provea un ente estatal o privado. El egreso total estimado para la partida de Servicios Básicos asciende a la suma de ¢22.530 miles de colones.

1.02.02 Servicio de energía eléctrica



PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

Incluye el pago de servicio de energía eléctrica para alumbrado, y funcionalidad de los equipos tal y como lo requiere el negocio para su llevar a cabo su operativa normal. La suma presupuestada para esta partida es de ¢10.475 miles de colones

1.02.03 Servicio de correo

Contempla el pago de servicio de traslado nacional e internacional de toda clase de correspondencia postal, principalmente para la entrega de información a los clientes de Popular SAFI, adicionalmente contempla el alquiler de apartados postales, la adquisición de estampillas, y otros servicios conexos como respuesta comercial pagada. La suma presupuestada para esta partida es de 742 miles de colones

1.02.04 Servicio de telecomunicaciones

Se incluye en el pago por concepto de Servicio de Telecomunicaciones lo correspondiente al monto autorizado por parte de Popular SAFI, a los funcionarios que designe el Gerente General para el otorgamiento de una línea celular propiedad de Popular SAFI, para desarrollar su labor de manera oportuna. La suma presupuestada para esta partida es de ¢11.313 miles de colones

1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS

Erogaciones por concepto de servicios financieros y determinados servicios de carácter comercial que prestan instituciones públicas y privadas, tales como: información y publicidad, servicios bancarios, de impresión y encuadernación, comercialización de productos de Popular SAFI, mantenimiento y limpieza de oficinas, así como la subcontratación de servicios para el desarrollo de la actividad de la entidad, entre otros. El monto proyectado de egresos presupuestados para el periodo 2020 correspondiente a esta partida es equivalente a ¢352.497 miles de colones.

1.03.01 Información

Corresponde a los gastos por servicios de información que Popular SAFI debe realizar a su público inversionista tales como cambios de horarios debido a fechas especiales o bien, comunicación de avisos en prensa cuando se trate de concursos para optar por plazas vacantes o bien, la publicación de reglamentos en el periódico oficial. Se estima el desembolso de esta partida en la suma de ¢4.190 miles para el 2020.

1.03.02 Publicidad y propaganda

Corresponde a los gastos por servicios de publicidad y propaganda que utiliza Popular Fondos, tales como anuncios, patrocinios y convenios de promoción y mercadeo de fondos, los cuales llegan al público en general a través de los medios de comunicación masiva, escritos o audiovisuales que tienen como fin atraer a posibles inversionistas o bien resaltar la imagen institucional.

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

Adicionalmente se incluyen los contratos para servicios de impresión, relacionados con la publicidad y propaganda institucional tales como: revistas, periódicos, agendas, brochures, prospectos de fondos de inversión y similares, así como impresión de artículos como llaveros y lapiceros.

Esta partida contempla en gran parte los egresos proyectados para el desarrollo del Plan de Mercadeo y Publicidad del 2020, el cual incluye insumos como la producción de material impreso, publicidad en medios escritos como periódicos y revistas, insertos en periódicos, material gráfico como brochures, volantes y artículos promocionales. Cabe destacar que de acuerdo a la Ley 8346 un 10% del total de esta partida deberá ser destinado a pautas publicitarias en el Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART). La suma presupuestada para esta partida es de ₡24.442 miles de colones

1.03.03 Impresión, Encuadernación y otros

Este rubro comprende los recursos que se requieren para satisfacer los servicios de encuadernado que se requieran para archivo de documentación correspondiente al área de Auditoría Interna durante el periodo 2020, se requieren recursos por el orden de ₡687 miles de colones.

1.03.06 Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales

Comprende los gastos que se destinan a una entidad pública o privada por los servicios prestados por la colocación o venta de fondos de inversión, Popular SAFI cuenta con un Reglamento para el Pago de Comisiones por la Venta de Fondos de Inversión, en el mismo se determinan los topes y las condiciones en que se reconocerán estas retribuciones e incluye las comisiones que se pagan a los agentes colocadores, las cuales se determinan en función del volumen administrado por los clientes en los distintos fondos de inversión que ofrece la Sociedad. Específicamente esta comisión de administración se calcula con base en un porcentaje sobre los ingresos que la sociedad percibe producto de los activos administrados en los Fondos de Inversión y se cancela a los ejecutivos de las sociedades con las cuales Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. mantiene contratos de comercialización de fondos de inversión. La suma presupuestada para esta partida es de ₡323.179 miles de colones

1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO

Están constituidos por los gastos de servicios profesionales, técnicos y misceláneos, con personas físicas o jurídicas, tanto nacionales como extranjeras para realizar trabajos específicos. La prestación de estos servicios no implica la existencia de relación laboral, por cuanto corresponde a contratos administrativos que se rigen por lo estipulado en la Ley y Reglamento de Contratación Administrativa, así como por las demás leyes conexas.

Se incluyen en este grupo los conceptos de consultorías y honorarios que comprenden la contratación transitoria para la prestación de servicios técnicos, profesionales y otros, así como todas aquellas otras contrataciones con características similares aun cuando no sean de carácter ocasional, pero que tienen en común la inexistencia de relación laboral, como es la contratación de servicios con sociedades anónimas laborales y aquellas que brindan servicios generales. Adicionalmente se contempla en esta partida las cancelaciones de las comisiones a las entidades comercializadoras con las cuales Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. ha firmado contratos.

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

Comprende los estudios de factibilidad así como el pago de honorarios a profesionales y técnicos de diferentes áreas por la participación en procesos de mediación.

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. mediante el análisis de las necesidades de contratación de este tipo de servicios ha determinado la cuantía de este egreso para el periodo 2020 en la suma de ₡372.494 miles de colones.

1.04.02 Servicios jurídicos

Incluye los pagos por servicios profesionales y técnicos para elaborar trabajos en el campo de la abogacía y el notariado, se incluye el presupuesto del Departamento de Auditoría Interna destinado para este fin.

Debido a la naturaleza de las actividades que realiza Popular Sociedad de Fondos de Inversión y los constantes cambios en la legislación costarricense y en nuestro mercado financiero es de suma importancia contar con una asesoría legal especializada en el área bursátil, ésta facilitará la creación de mecanismos para mejorar la administración del riesgo y garantizar el cumplimiento de la normativa legal vigente en la administración de los fondos de inversión. La suma presupuestada para esta partida es de ₡4.888 miles de colones

1.04.03 Servicios de Ingeniería

Estos servicios son requeridos por el área de Auditoría Interna, con el fin de coadyuvar al desempeño de sus funciones según su plan de trabajo para el periodo 2020. Se proyectan recursos por el orden de ₡1.130 miles de colones.

1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales

Corresponde a la cancelación de servicios profesionales y técnicos para la elaboración de trabajos específicos en el área de las ciencias económicas como es el caso de la auditoría externa, y dos profesionales independientes que forma parte del Comité de Inversiones y de Riesgo de Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., así como la traducción oficial de contratos que se encuentren en idiomas diferentes al Español. La suma presupuestada para esta partida es de ₡39.623 miles de colones

1.04.06 Servicios generales

Incluye los gastos por concepto de servicios contratados con personas físicas o jurídicas, para que realicen trabajos específicos de apoyo a las actividades sustantivas de la institución, tales como el servicio de aseo y limpieza a las oficinas de Popular Sociedad de Fondos de Inversión. La suma presupuestada para esta partida es de ₡18.157 miles de colones.

1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo

En esta subpartida se incluye la contratación de personas físicas o jurídicas que prestan consultorías especializados o servicios operativos que facilitan el desarrollo operativo de Popular Sociedad de Fondos de Inversión y contribuyen

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

a la competitividad en el mercado financiero. La suma presupuestada para esta partida es de ¢308.696 miles de colones A continuación se describe cada servicio:

a) Servicio de calificación de riesgo de los fondos de inversión

Se considera este rubro basados en el cumplimiento de la normativa correspondiente a las Sociedades de Fondos como responsables de mantener actualizada una calificación de riesgo para cada uno de los fondos de inversión que administra.

Considerando que esta sociedad pretende comercializar nuevos fondos de inversión durante el periodo 2020 es necesario reforzar la cuantía de esta partida, situación por la cual se consideran recursos para poder atender este flujo incremental. La actualización de la calificación de riesgo debe darse en conformidad con la periodicidad establecida en el Reglamento sobre Calificación de Valores y Sociedades Calificadoras de Riesgo misma que es al menos semestral para el caso de los instrumentos administrados por esta SAFI.

b) Asesoría en desarrollo del proyecto de fondos inmobiliarios y de desarrollo inmobiliario.

Los riesgos que implican los negocios en el área de los fondos inmobiliarios requieren de una asesoría especializada y oportuna al momento de tomar decisiones administrativas. Esto significa cubrir diversos factores como riesgos, peritajes, consultorías en el área legal con respecto a los tributos presentes y futuros relacionados con los bienes inmuebles y elementos relacionados con los seguros.

c) Subcontratación de Servicios al Banco Popular y Popular Valores

Con el fin de aplicar economías de escala y obtener un ahorro importante en diversos gastos se incluye esta partida la cual agrupa una serie de costos que le cancelaran tanto al Banco Popular como a Popular Valores, Puesto de Bolsa, S.A. por la prestación de servicios a Popular Fondos de Inversión. Estos rubros se detallan a continuación: servicio de mensajería, bloomberg, central telefónica, utilización de equipo de infraestructura de servidores y aplicaciones, servicios de tecnología de información, sistemas de información de precios de mercado internacionales.

Servicios relacionados con Tecnología de información tales como: Correos Internet, Base de Datos Sybase, Contrato Gold-Sun, Sitio Alternativo de Continuidad de Negocio, Plan de Contingencias, Licencias Oracle, Mantenimiento Oracle, Seguridad, Migración de datos Oracle, Servidores Windows, Antivirus, inversiones en discos duros SUN, licencias y servidor para grabación de llamadas, uso de sistema de archivo digital

En el caso de los servicios que se cancelarán específicamente al Banco Popular se incluyen los costos para cubrir el servicio de Recursos Humanos, Entidad de Custodia y Asesoría Jurídica, adicionalmente el servicio de secretaria el cual llevaría a cabo la elaboración y transcripción de actas para las sesiones de Junta Directiva y las comisiones especiales.

1.05 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

En esta partida son considerados los gastos por cobertura de las necesidades diarias que requieren los funcionarios y otras personas según la legislación, cuando se desplazan dentro o fuera del país, para cumplir con los objetivos institucionales. Comprende gastos tales como alimentación, hospedaje, pasajes y transporte de personas. La suma proyectada de esta partida asciende a ¢17.310 miles de colones.

1.05.01 Transporte dentro del país

Contempla los gastos por concepto de servicio de traslado que Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. reconocerá a sus servidores cuando estos deban desplazarse en forma transitoria de su centro de trabajo a algún lugar del territorio nacional, con el propósito de cumplir con las funciones de su cargo. La suma presupuestada para esta partida es de ¢3.090 miles de colones

1.05.02 Viáticos dentro del país

Se establece este rubro con el fin de pagar los insumos de alimentación y hospedaje a los funcionarios de la Sociedad, que por la naturaleza de sus labores realicen giras dentro del territorio nacional, con el objetivo de visitar clientes y coordinar esfuerzos con las sucursales regionales del Banco Popular y de Desarrollo Comunal para que vendan los servicios de Popular Fondos de Inversión. La suma presupuestada para esta partida es de ¢3.492 miles de colones

1.05.03 Transporte en el exterior

Corresponde al pago de los servicios de traslado que Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. reconoce a sus funcionarios, gerentes o miembros de Junta Directiva de la Sociedad, cuando deban desplazarse hacia el exterior o desde el exterior, con el propósito de cumplir con las funciones de su cargo o asistencia a capacitaciones, seminarios o pasantías. La suma presupuestada para esta partida es de ¢5.142 miles de colones

1.05.04 Viáticos en el exterior

Se trata de erogaciones por concepto de hospedaje, alimentación y otros gastos menores relacionados, que Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. reconocerá a funcionarios, gerentes o miembros de Junta Directiva de la Sociedad, que cuando por motivo de asistencia a seminarios, cursos o pasantías, deban realizar viajes o visitas fuera de nuestro país. La suma presupuestada para esta partida es de ¢5.587 miles de colones

1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES

En esta partida son incluidos los pagos por concepto de cobertura de toda clase de primas de seguros de daños y de seguros personales, se proyecta para estos egresos un monto total de ¢7.039 miles de colones.

1.06.01 Seguros

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

Corresponde a las erogaciones para la cobertura de seguros de daños que cubren todos los riesgos asegurables a que está expuesta la Sociedad y sus trabajadores, tales como el seguro obligatorio del vehículo, seguro de incendio, responsabilidad civil, seguro de protección para el equipo de cómputo, equipo electrónico, además es importante señalar que incluye las primas de los seguros de riesgos del trabajo. La suma presupuestada para esta partida es de ¢7.039 miles de colones

1.07 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO

Corresponde a los recursos presupuestarios que se destinarán para la formación y capacitación de los funcionarios, gerentes o miembros de Junta Directiva de la Sociedad y otros participantes; así como las sumas que se dedican a atenciones y recepciones oficiales de carácter institucional.

El monto al cual asciende esta partida para dar contenido a los conceptos definidos anteriormente corresponde a ¢33.940 miles de colones.

1.07.01 Actividades de capacitación

Se trata de gastos por servicios inherentes a la organización y participación en eventos de formación, cabe mencionar que en esta subpartida se incorporan los egresos que se originan de:

- Organización de congresos, seminarios, cursos y actividades afines para clientes y funcionarios.
- Servicios y bienes inherentes a la organización y realización de eventos de capacitación y aprendizaje como seminarios, charlas, cursos y similares dirigidos a clientes y funcionarios de Popular Sociedad Fondos de Inversión, S.A.
- Las contrataciones de instructores y de personal de apoyo; salas de instrucción, de equipo y mobiliario; útiles, materiales y suministros, asimismo las comidas que se brinda a los participantes de los eventos en el transcurso de los mismos.
- Participación en seminarios, cursos y actividades afines, cabe aclarar que son las sumas o cuotas que Popular Fondos debe cancelar a la entidad organizadora, para que sus funcionarios participen dichos congresos, seminarios, o cursos.
- Cursos y seminarios en tema de Responsabilidad Social, Sostenibilidad para todo el personal de manera tal que contribuyan en la creación de cultura y permitan materializar el inicio de gestiones para el cumplimiento del planteamiento estratégico corporativo.

Dentro de esta partida se incluyen los desembolsos de capacitaciones en cursos, seminarios o talleres impartidos dentro y fuera de nuestro país con el fin de reforzar el conocimiento de los funcionarios en temas específicos que les permitan facilitar el desempeño de sus labores y los cursos de capacitación dirigido a los clientes actuales y potenciales organizados por la Sociedad.

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

La suma presupuestada para esta partida es de ¢30.309 miles de colones

En esta partida se proyectan temas de capacitaciones que se esperan cubrir durante el período 2020:

- Cursos sobre temas referentes al servicio al cliente.
- Seminario sobre el manejo de activos financieros e inmobiliarios y sobre mercadeo estratégico para entidades financieras dirigidos a mandos gerenciales.
- Capacitaciones a nivel local sobre fraudes, estafas y la ley de psicotrópicos dirigido a todo el personal, además cursos especializados en estos temas dirigido a los departamentos de Auditoria y Control de Riesgo.
- Capacitaciones sobre aspectos contables y el efecto de la situación económica del país para el campo bursátil.
- Capacitaciones que permitan a los funcionarios del Departamento de Auditoria estar actualizados en temas referentes a las tendencias del mercado, nuevos productos, control interno y mantener programas de entrenamiento continuo para las áreas de auditoria en informática, operacional o de ejecución de presupuesto.

1.07.02 Actividades protocolarias y sociales

Se incluyen las erogaciones destinadas al pago de los servicios, útiles, materiales y suministros diversos, necesarios para efectuar cualquier atención que se brinde a funcionarios o personas ajenas a la entidad, tales como recepciones oficiales, atención en reuniones de Junta Directiva, exposiciones, eventos especiales y otros con características similares, los que están acorde a las restricciones técnicas y jurídicas correspondientes. La suma presupuestada para esta partida es de ¢2.793 miles de colones

1.07.03 Gastos de representación institucional

En esta subpartida se incluyen las erogaciones en que incurran los funcionarios autorizados con ocasión del ejercicio de sus funciones, con el objeto de brindar atención de carácter oficial, a personas o instituciones ajenas al Banco Popular, o a las Sociedades donde este sea accionista. Dichas sumas que se asignan a funcionarios debidamente autorizados para esa atención, son sujetas a liquidación y verificación posterior. La suma presupuestada para esta partida es de ¢838 miles de colones.

1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACION

Comprende la contratación de servicios de personas físicas o jurídicas para el mantenimiento preventivo y habitual de maquinaria, equipo y mobiliario con el fin de conservar la capacidad de servicio. Los trabajos incluyen tanto el

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

servicio de mano de obra como los materiales o repuestos según corresponda o únicamente el servicio de mano de obra, considerando lo anterior Popular SAFI estima su egreso por mantenimiento y reparación para el periodo 2020 en ¢33,420 miles de colones.

1.08.01 Mantenimiento de edificios y locales

Corresponde al gasto por concepto de mantenimiento preventivo y habitual de las oficinas de Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., se incluye el mantenimiento y reparación de los sistemas internos eléctricos, telefónicos y de cómputo, así como los sistemas de seguridad, aires acondicionados, servicios sanitarios e instalaciones en general. La suma presupuestada para esta partida es de ¢20.000 miles de colones

1.08.05 Mantenimiento y reparación de equipo de transporte

Contempla los gastos por mantenimiento y reparaciones preventivo y habitual del vehículo de uso discrecional propiedad de Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. La suma presupuestada para esta partida es de ¢1.300 miles de colones

1.08.06 Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación

Corresponde al mantenimiento y reparaciones preventivos y habituales de equipos de comunicación tales como teléfonos, faxes, equipo de comunicación inalámbrica, entre otros. La suma presupuestada para esta partida es de ¢700 miles de colones

1.08.07 Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina

Comprende el mantenimiento y reparaciones preventivos y habituales de equipo y mobiliario que se requiere para el funcionamiento de oficinas como máquinas de escribir, archivadores, calculadoras, fotocopadoras, escritorios, sillas, etc., esto con el objetivo de optimizar su utilización y ampliar su vida útil. La suma presupuestada para esta partida es de ¢596 miles de colones

1.08.08 Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información

Contempla los gastos por concepto de mantenimiento y reparaciones preventivos y habituales de computadoras tanto la parte física como en el conjunto de programas y sus equipos auxiliares y otros.

Es importante mencionar que este costo se destina principalmente para la realización de labores de actualización y el mantenimiento del software operativo de Popular Fondos de Inversión. Estas modificaciones en su gran mayoría son requeridas por la Superintendencia General de Valores, la cual por las constantes variaciones del mercado solicita cambios en formatos de reportes, formas de valoración o en la operativa de productos nuevos en el mercado. Así mismo se consideran los cambios que permitan facilitar el acceso a información estadística o mejoras relacionadas con la información que reciben los clientes y así ofrecer un valor agregado al servicio que brinda la empresa. La suma presupuestada para esta partida es de ¢8.825 miles de colones

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

1.08.99 Mantenimiento y reparación de otros equipos

Comprende el mantenimiento y reparaciones preventivos del equipo como los extintores, lámparas de emergencia, camillas, rótulos para zonas de seguridad que se puedan requerir para la atención directa de eventuales emergencias que puedan afectar a Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley Nacional de Emergencia No. 7914. La suma presupuestada para esta partida es de ¢2.000 miles de colones

1.09 IMPUESTOS

Corresponde al pago de tributos que debe hacer frente la institución por concepto de impuestos sobre ingresos y utilidades, gravámenes a la renta neta, patentes y otros impuestos. De acuerdo al volumen de utilidades proyectadas, al estimado de egreso de patentes y otros impuestos a los cuales está sujeto esta sociedad por la actividad que desempeña, se ha establecido un desembolso de ¢409.254 miles de colones para el periodo 2020.

1.09.01 Impuestos sobre ingresos y utilidades

Popular Sociedad de Fondos de Inversión al estar constituida por ley como una sociedad anónima debe cancelar el impuesto sobre la renta a la Dirección General de Tributación Directa. En este rubro se incluyen los egresos que deben realizarse anualmente y los adelantos establecidos por la ley. La suma presupuestada para esta partida es de ¢393.598 miles de colones

1.09.03 Impuestos de patentes

Son los tributos que realiza Popular Fondos por concepto del impuesto de patente comercial. Corresponde al pago por concepto de patente a la Municipalidad de San José. Este pago se gira en relación al total de ingresos brutos que genere la sociedad durante el periodo 2019, por lo que se estima el mismo de acuerdo a la proyección de resultados. La suma presupuestada para esta partida es de ¢14.956 miles de colones

1.09.99 Otros impuestos

Incluye la erogación por concepto de impuestos correspondiente al derecho de circulación del vehículo propiedad de Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. La suma presupuestada para esta partida es de ¢700 miles de colones

2 MATERIALES Y SUMINISTROS

En esta partida se incluyen los útiles, materiales, artículos y suministros que tienen como característica principal su corta durabilidad, pues se estima que se consumirán en el lapso de un año. Sin embargo, por conveniencia se incluyen algunos de mayor durabilidad, en razón de su bajo costo y de las dificultades que implicaría un control de inventario. La suma proyectada por este concepto es de ¢41.906 y se segrega como se indica a continuación:

2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

En esta partida principalmente se da contenido a las erogaciones producto de los combustibles y lubricantes que requiere el vehículo de uso discrecional, así como los productos para prevenir y atender posibles afectaciones de salud al personal. Se contempla un ingreso por este concepto por la suma de ¢1.983 miles de colones.

2.01.01 Combustibles y lubricantes

Abarca el combustible, los lubricantes y aditivos utilizados en el vehículo de uso discrecional, propiedad de Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. La suma presupuestada para esta partida es de ¢1.483 miles de colones

2.01.02 Productos farmacéuticos y medicinales

Contempla los productos que se utilicen en funcionarios, para prevención, curación y modificación de cualquier función fisiológica. En este caso específico se trata de asignar los recursos necesarios para adquirir materiales que se puedan necesitar para la atención preventiva y directa de eventuales emergencias que puedan afectar al personal de Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley Nacional de Emergencia No. 7914. La suma presupuestada para esta partida es de ¢500 miles de colones

2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS

Dentro de esta partida se incorporan los egresos correspondientes a los suministros de oficina necesarios para el desarrollo de los procesos operativos que desempeña esta sociedad, a su vez se agrega, el egreso correspondiente a los egresos por la compra de útiles de cocina y comedor, así como de aseo y limpieza y adicionalmente los suministros necesarios para que el espacio físico cuente con las condiciones óptimas para el desarrollo de la actividad de la sociedad.

Se considera el egreso correspondiente a esta partida para el periodo 2020, en un monto de ¢39.923 miles de colones.

2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo

Corresponde a la adquisición de artículos que se requieren para realizar labores de oficina, de cómputo, tales como: lapiceros, disquetes, discos compactos y otros artículos de respaldo magnético, cintas para máquinas, "tóners" y cartuchos de tinta para impresoras, lápices, engrapadoras, reglas, borradores, clips, perforadoras, marcadores, cintas adhesivas, rotuladores, pizarras, láminas plásticas de transparencias y artículos similares. La suma presupuestada para esta partida es de ¢25.956 miles de colones.

2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos

Incluye la adquisición de papel y cartón de toda clase, así como sus productos. Se incluye el papel bond, sobres, papel para impresoras, además de los productos de imprenta como: periódicos por compra directa o suscripción, libros y revistas. La suma presupuestada para esta partida es de ¢1.397 miles de colones

2.99.05 Útiles y materiales de limpieza

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

Esta subpartida se destinará para adquirir los artículos necesarios para el aseo general de las oficinas de Popular Sociedad de Fondos de Inversión, tales como bolsas plásticas, papel higiénico, jabón de manos, desodorante ambiental y cualquier otro artículo o material similar. La suma presupuestada para esta partida es de ¢4.190 miles de colones.

2.99.07 Útiles y materiales de cocina y comedor

Corresponde a la adquisición de útiles que se necesitan en las actividades de atención del comedor, como vasos, picheles, platos utensilios desechables y suministros en general como café, azúcar, crema, gaseosas y galletas para la atención de visitantes. La suma presupuestada para esta partida es de ¢2.095 miles de colones.

2.99.09 Textiles y Vestuarios, Uniformes para el área Operativa, Transporte y Consultorios Médicos”

Comprende los recursos para dotar al personal de un uniforme institucional que identifique al funcionario y coadyuve a la creación de identidad. Así mismo este será utilizado de manera prioritaria por los funcionarios que funjan en atención directa al cliente. Los recursos presupuestados para esta partida ascienden a la suma de ¢4.888 miles de colones.

2.99.99 Otros útiles, materiales y suministros

Incorpora la compra de útiles, materiales y suministros tales como: ofrendas florales, adornos para embellecer las instalaciones de Popular Sociedad de Fondos de Inversión con motivo de celebraciones patrias, bombillos, fluorescentes y otros suministros similares. La suma presupuestada para esta partida es de ¢1.396miles de colones

3 INTERESES Y COMISIONES

3.03 INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES

3.03.99 Intereses sobre otras obligaciones

Para el presupuesto del año 2020 se estima esta partida para dar contenido a los intereses de posibles financiamientos por operaciones en Mercado de Liquidez por medio de la Bolsa Nacional de Valores, los cuales tienen la finalidad de servir a la entidad para hacer frente a potenciales liquidaciones imprevistas que se puedan presentar. Adicionalmente incorpora el desembolso producto de las primas por la adquisición de instrumentos financieros cuyo efecto se percibe en el costo de las transacciones. El monto determinado para esta partida corresponde a ¢25.443 miles de colones.

4 ACTIVOS FINANCIEROS

4.02.00 ADQUISICIÓN DE VALORES

4.02.01 Adquisición de Valores del Gobierno Central

Los flujos de utilidad que genera esta sociedad, son objeto de reinversión en títulos valores, los cuales se mantienen al menos en un 90% en Títulos del Gobierno Central. Esta dinámica se realiza producto de que el objeto único de

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

Popular SAFI es la administración de fondos de inversión, por lo cual no puede realizar otro tipo de actividad comercial. Cabe destacar que para la inversión de estos recursos de la SAFI, se ha determinado un Reglamento de Inversión de Recursos Propios, mismo que establece los límites de inversión en moneda, sectores y plazos.

Se proyecta una reinversión de utilidades equivalente a ¢668.815 miles de colones para el periodo 2020.

4.02.07 Adquisición de Valores del Sector Privado.

De acuerdo a la política de inversión citada anteriormente, se proyecta que la reinversión de los flujos utilidad sean reinvertidos en no más de un 15% en títulos correspondientes a emisores del Sector Privado. Se proyecta la suma de ¢115.354 miles de colones en inversiones en el sector privado.

5 BIENES DURADEROS

5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO

Contempla los gastos por concepto de adquisición de maquinaria, equipo y mobiliario tanto nuevo como existente. Incluye las reparaciones mayores o extraordinarias que tienen como propósito incrementar la capacidad de servicio del activo, su eficiencia, prolongar su vida útil y que ayudan a reducir los futuros costos de operación. Se determina el egreso por este concepto en un total de ¢159.565 miles de colones para el periodo 2020.

5.01.02 Equipo de Transporte

En virtud del crecimiento del negocio y ampliación de la zona de inversión en inmuebles correspondiente a los fondos inmobiliarios se requiere incorporar recursos para la compra de un vehículo de uso administrativo que permita desplazarse a las zonas regionales como Garabito y Tamarindo así como realizar análisis *in situ* de los potenciales proyectos a considerar para formar parte de los portafolios de fondos. Se dispone para estos efectos la suma de ¢25.000 miles de colones.

5.01.03 Equipo de comunicación

Erogaciones por concepto de equipo para transmitir y recibir información, haciendo partícipe a terceros mediante comunicaciones telefónicas, audiovisuales y otras, además para las grabaciones correspondientes de las sesiones de Junta Directiva y los Comités respectivos.

Se incluyen en esta subpartida los equipos necesarios para el enlace con la central telefónica, teléfonos, fax, cámaras de monitoreo, monitores y equipo de grabación.

La suma presupuestada para esta partida es de ¢2.000 miles de colones

5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

Corresponde a la adquisición de equipo y mobiliario necesario para la realización de labores administrativas y operativas se incluyen calculadoras, fotocopidora pequeña, archivos. La suma presupuestada para esta partida es de ¢18.910 miles de colones

5.01.05 Equipo y programas de cómputo

Esta inversión se realiza con el fin de suplir a Popular Fondos para que disponga de recursos tecnológicos que permitan a los funcionarios contar con el equipo para realizar sus labores cotidianas, todo en función de la mejora continua en el servicio a los clientes.

Se debe tener claro que la información y la tecnología que la soporta, representan uno de los activos más valiosos para muchas organizaciones y en especial para organizaciones con actividades como la de Popular Fondos de Inversión las cuales hacen un uso maximizado de estos recursos. Esta suma se incrementa respecto al año anterior por motivo de que se requiere inversión en nuevos equipos que permitan eliminar eventual obsolescencia de los existentes y poder dotar a la sociedad de tecnología de punta dada la competitividad del mercado en estos rubros.

La suma presupuestada para esta partida es de ¢46.647 miles de colones.

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Se trata de erogaciones que se destinan a satisfacer necesidades públicas de diversa índole, sin que exista una contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor de quien transfiere los recursos los cuales se destinan a, personas, entes y órganos del sector público y privado para financiar gastos por concepto de subsidios, prestaciones e indemnizaciones. Se cuantifica el egreso de esta partida en la suma de ¢107.986 miles de colones.

6.01 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO

Aportes que Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. asigna a las distintas instituciones del sector público, cuando las disposiciones legales así lo autoricen, con el fin de cubrir gastos corrientes. Estos aportes se cuantifican en un total de ¢67.469 miles colones.

6.01.05 Transferencias corrientes a órganos desconcentrados

Erogaciones por concepto del pago a la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias de acuerdo al Artículo 46 la Ley 8488, "Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo" La suma presupuestada para esta partida es de ¢45.221 miles de colones

6.01.06 Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras a favor del BCCR.

Esta subpartida incluye la cuota al ente regulador, que en el caso de Popular Fondos es la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), monto que se estima en un 1,00% sobre los ingresos corrientes (Comisiones de Administración más Intereses sobre inversiones). La suma presupuestada para esta partida es de ¢22.248 miles de colones

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

6.02 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS

Estos gastos son los que se destinan a los estudiantes que realizan pasantías o prácticas profesionales en esta sociedad con el fin de estimular su desarrollo profesional y a la vez contribuir al esfuerzo de formación de los centros educativos de manera que sea más accesible y adecuada la incorporación de estos estudiantes al medio laboral.

6.02.02 Becas a terceras personas

Estos recursos se destinan a los estudiantes que realizan pasantías o prácticas profesionales en esta sociedad con el fin de estimular su desarrollo profesional y a la vez contribuir al esfuerzo de formación de los centros educativos de manera que sea más accesible y adecuada la incorporación de estos estudiantes al medio laboral. La suma proyectada por este concepto asciende a la suma de ¢5.500 miles de colones.

6.03 PRESTACIONES

Gastos destinados a implementar parte de la seguridad social, incluyen pagos como preaviso y cesantía, además de otros a que tengan derecho los funcionarios una vez concluida la relación laboral. El monto determinado por este concepto asciende a ¢20.000 miles de colones.

6.03.01 Prestaciones legales

Se trata de una suma asignada por Popular Fondos para cubrir el pago por concepto de preaviso y cesantía, además de otros a que tengan derecho los funcionarios una vez concluida la relación laboral con la entidad de conformidad con las regulaciones establecidas. La suma presupuestada para esta partida es de ¢20.000 miles de colones.

6.05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS

Recursos que destina la institución para financiar gastos corrientes a entidades sin fines de lucro, que se rigen por el derecho privado, sean como aportes específicos o cuotas cuando legalmente proceden.

6.05.01 Transferencias corrientes a entidades privadas.

Corresponde a la asignación de recursos que Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. destina a otras entidades que se rigen por el derecho privado, en esta subpartida se incluye la transferencia por el costo de afiliación a la Cámara Nacional de Sociedad de Fondos de Inversión que una institución gremial que agrupa todas estas sociedades en el país y funge como un organismo de consulta sobre la normativa del negocio. La suma presupuestada para esta partida es de ¢7.266 miles de colones

6.06 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO

6.06.01 Indemnizaciones

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

Incluye la indemnización generada como producto de juicios laborales por salarios caídos, independientemente del periodo a los cuales pertenecen. La suma presupuestada para esta partida es de ¢30.000 miles de colones

9 CUENTAS ESPECIALES

Incluye la previsión de recursos que no tienen asignación presupuestaria determinada, las cuales provienen tanto de recursos libres como de recursos con destino específico lo que permite guardar el equilibrio presupuestario entre ingresos y gastos, cabe destacar que se reclasifican a esta partida los recursos que originalmente se habían clasificado en la partida de Dividendos por la suma de ¢93.948 millones de colones y corresponde a un 1.91% del total de los recursos presupuestarios previstos para el año 2020.

9.02.01 Sumas libres sin asignación presupuestaria

Incluye los montos a las que por diversas circunstancias no se les ha dado una asignación en las partidas, grupos y subpartidas presupuestarias, cuantificadas por la suma de ¢93.948 miles de colones.

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020**DETALLE SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA LEY # 7600**

Para efectos del cumplimiento de la Ley #7600 “Ley de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad” es importante mencionar que se incluyó en el Plan Anual Operativo el siguiente objetivo específico y meta:

- 4.3. Desarrollar al menos un curso de capacitación especial a la fuerza de ventas para la atención a personas con discapacidad.

Es importante mencionar que la empresa se ha preocupado por contar con instalaciones físicas que faciliten el accesos a las personas con discapacidad, características reunidas en las instalaciones que ocupó la Sociedad a partir del año 2003 y en los cambios realizados durante el año 2015 al segundo piso, siempre en el Edificio Torre Mercedes en Paseo Colón, San José.

DETALLE SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA LEY # 7914

Popular SAFI incorpora en la proyección presupuestaria 2020, recursos que permitan satisfacer y aportar a la atención directa de eventuales emergencias que puedan afectar al país de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley Nacional de Emergencia No. 7914. Para estos efectos la partida 6.01.05 contempla la suma de ¢45.221 miles de colones.

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Popular SAFI, incorpora para sus proyecciones indicadores económicos proyectados, estos son proporcionados por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal a todas las sociedades pertenecientes al grupo de forma tal que se homologuen algunos criterios de proyección que tienen incidencia en los rubros de ingresos y egresos.

Para la formulación del Presupuesto Ordinario 2020, la Dirección de Contabilidad Analítica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal ha remitido mediante el oficio APRE-0619-2019, los siguientes indicadores para la determinación de la proyección de las partidas de cada una de las sociedades:

- Tipo de cambio promedio del año 2020: ₡612 colones por cada \$1.
- IPC Proyectado. 2.94% Según Programa Macroeconómico del BCCR (Para efecto de Remuneraciones se considera 1.47% en I semestre y el restante 1.47% para el II semestre del periodo 2020).
- Se incorpora para aquellos rubros que corresponda el importe correspondiente al IVA, aspecto que entró en vigencia a partir del 1 de julio de 2019.

La determinación de los ingresos que realiza la sociedad está realizada con base a la estacionalidad que presentan los recursos administrados en los fondos de inversión financieros de manera que se analice cuáles son los meses que presentan mayor y menor desviación del promedio anual para replicar ese comportamiento en el periodo a proyectar.

Al hacer esta determinación con corte al primer semestre de 2019, y adicionalmente con información del mes de julio de 2019, es necesario hacer la proyección de lo correspondiente a los meses restantes del año, para lo que se utiliza una tendencia lineal con base en mínimos cuadrados, la cual permite sensibilizar los acontecimientos de la primer parte del año para fundamentar el cierre del periodo. Se considera también como supuesto dentro de esa proyección el logro de la meta de captación en su escenario más conservador, tanto interna como de las entidades comercializadoras, así como las expectativas planteadas a nivel del Plan Anual Operativo. Se toma en cuenta la correlación que pueda tener el comportamiento del volumen administrado de cada fondo de inversión con el desempeño de los indicadores financieros, no obstante para el periodo en estudio, las correlaciones de los fondos administrados no presentaron una correlación ni directa ni proporcional inversa que permitiera determinar cuál será el comportamiento ante la caída o subida de los mismos de acuerdo a las expectativas de los análisis interno y el insumo que brinda las revisiones del Programa Macroeconómico del BCCR. El análisis de variaciones en tipo de cambio presentadas durante el año 2019, dada la singularidad del comportamiento que ha presentado, no arrojó datos correlacionados con el apetito de inversión en dólares, por lo cual la expectativa de crecimiento y desempeño de los fondos en esta moneda se fundamentó en estacionalidades y supuestos de colocación del Plan de Negocios de Popular SAFI.

Para el caso de los fondos cerrados, se considera la expectativa de colocación de recursos, así como el potencial que presenta el mercado en activos objeto de inversión, de manera que se equilibre el crecimiento de los fondos con la demanda identificada.

Ambas variables anteriores permiten determinar la línea de ingresos operativos para la sociedad el restante componente de los ingresos lo fundamenta la gestión del portafolio de inversiones, sin embargo el mismo no compone más de un 10% del total de los ingresos totales.

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

Es necesario recordar que Popular SAFI tiene en administración siete fondos de inversión a saber:

- Fondo de Inversión Inmobiliario FINPO (No Diversificado)
 - No financiero, distribución mensual
- Fondo de Inversión Inmobiliario ZETA (No Diversificado)
 - No financiero, distribución trimestral
- Fondo de Inversión Popular Mercado de Dinero Colones
 - Fondo Financiero a la vista
- Fondo de Inversión Popular Mercado de Dinero Dólares
 - Fondo Financiero a la vista
- Fondo de Inversión Popular Mixto Colones
 - Fondo Financiero a la vista
- Fondo de Inversión Popular Mixto Dólares
 - Fondo Financiero a la vista.
- Fondo de Inversión Ahorro Popular.
 - Fondo Financiero de crecimiento.

Adicionalmente se tiene proyección de inicio de actividad en Fondos de Inversión de Desarrollo de Proyectos, y se espera que los mismos coloquen sus primeras participaciones en mercado durante el primer semestre de 2020.

Para el caso de los Fondos de Inversión Inmobiliarios la proyección se realiza considerando las posibilidades de captación que determine el Área de Negocios de Popular SAFI en consenso con la oportunidad identificada por la Gestión de Fondos no Financieros, para lo cual se fija una meta interna que esté alineada con el crecimiento esperado del volumen administrado integral. Mismo procedimiento se realiza para determinar la expectativa de crecimiento del Fondo de Desarrollo Inmobiliario, para lo cual se realiza un ejercicio de estimación de ejecución de proyectos que permita una colocación de participaciones para financiar el desarrollo de los mismos de acuerdo a las posibilidades de atraer recursos del Área de Negocios en coordinación con las Entidades Comercializadoras.

Otro de los principales egresos lo constituyen las comisiones que se cancelan tanto a los comisionistas de la fuerza de ventas interna y a las entidades comercializadoras con las cuales están suscritos contratos para la captación de participaciones, su proyección se realiza en base a la proyección del volumen administrado contemplando los porcentajes convenidos en materia de los ingresos que provee a la SAFI. Aunado a esto la inversión en Plataforma tecnológica de Popular SAFI, esto es un proceso que inició en 2016 y se ha logrado finalizar su segunda etapa en el primer semestre de 2019, y se encuentran en marcha las acciones para la tercera y última etapa para lo cual se incorporan recursos en este ejercicio de proyección presupuestaria, dado que se espera finalizar las mismas durante el 2020.

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020
ANEXOS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO 2020
ANEXO No. 1
Presupuesto Ordinario de Ingresos del Periodo 2020

POPULAR SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN
 PRESUPUESTO DE INGRESOS
 PERIODO 2020
 -CIFRAS EN COLONES SIN CÉNTIMOS-

CODIGO	SUBGRUPO	PRESUPUESTO ORDINARIO 2020	PRESUPUESTO ORDINARIO 2019	VARIACIONES	
				ABSOLUTA	%
1.0.0.0.00.00.0.0.000	Ingresos Corrientes	4 908 858 599	4 418 801 656	490 056 943	11,09%
1.3.0.0.00.00.0.0.000	Ingresos no Tributarios	4 908 858 599	4 418 801 656	490 056 943	11,09%
1.3.1.0.00.00.0.0.000	Venta de Bienes y Servicios	4 469 746 943	4 086 990 735	382 756 208	9,37%
1.3.1.2.03.00.0.0.000	Servicios Financieros y de Seguros	4 427 746 943	4 061 990 735	365 756 208	9,00%
1.3.1.2.03.01.0.0.000	Servicios Financieros	4 427 746 943	4 061 990 735	365 756 208	9,00%
1.3.1.2.09.00.0.0.000	Otros servicios	42 000 000	25 000 000	17 000 000	68,00%
1.3.1.2.09.09.0.0.000	Venta de otros servicios	42 000 000	25 000 000	17 000 000	68,00%
1.3.2.3.00.00.0.0.000	Renta de Activos Financieros	439 111 656	331 810 921	107 300 736	32,34%
1.3.2.3.01.00.0.0.000	Intereses sobre títulos valores	439 111 656	326 810 921	112 300 736	34,36%
1.3.2.3.01.01.0.0.000	Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central	360 361 106	274 521 173	85 839 933	31,27%
1.3.2.3.01.06.0.0.000	Intereses sobre títulos valores de Instituciones Públicas Financieras	14 155 790	-	-	0,00%
1.3.2.3.01.07.0.0.000	Intereses sobre títulos valores del Sector Privado	64 594 760	52 289 747	12 305 012	23,53%
1.3.2.3.03.00.0.0.000	Intereses sobre títulos valores	-	5 000 000	-	0,00%
1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estatales	-	5 000 000	-	0,00%
1.3.9.0.00.00.0.0.000	Otros Ingresos No Tributarios	-	-	-	0,00%
1.3.9.1.00.00.0.0.000	Reintegros de efectivo	-	-	-	0,00%
3.0.0.0.00.00.0.0.000	Financiamiento	-	-	-	0,00%
3.3.0.0.00.00.0.0.000	Recursos Vigencia Anterior	-	-	-	0,00%
3.3.1.0.00.00.0.0.000	Superávit Libre	-	-	-	0,00%
	Total de Ingresos	4 908 858 599	4 418 801 656	490 056 943	11,09%

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

Anexo No. 3
Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
Cuadro Comparativo de Ingresos
Años 2019-2017
En miles de colones

Cuenta	INGRESOS	2019		2018		2017		Variaciones	
		Datos reales a Junio 2019 y proyectados a Diciembre 2019	%	Datos Reales a Diciembre 2018	%	Datos reales a Diciembre	%	(a-b)	(a/b)-1
		a		b		c			
1.0.0.0.00.00.0.0.000	Ingresos Corrientes	4 679 782	122,3%	3 826 643	100,0%	3 174 420	100,0%	853 139	22%
1.3.0.0.00.00.0.0.000	Ingresos no Tributarios	4 679 782	122,3%	3 826 643	100,0%	3 174 420	100,0%	853 139	22%
1.3.1.0.00.00.0.0.000	Venta de Bienes y Servicios	4 261 991	111,4%	3 480 177	90,9%	2 919 906	92,0%	781 814	22%
1.3.1.2.03.00.0.0.000	Servicios Financieros y de Seguros	4 061 991	106,2%	3 466 599	90,6%	2 889 872	91,0%	595 392	17%
1.3.1.2.03.01.0.0.000	Servicios Financieros	3 371 876	88,1%	3 466 599	90,6%	2 889 872	91,0%	(94 723)	-3%
1.3.1.2.09.00.0.0.000	Otros servicios	200 000	5,2%	13 578	0,4%	30 034	0,9%	186 422	1373%
1.3.1.2.09.09.0.0.000	Venta de otros servicios	200 000	5,2%	13 578	0,4%	30 034	0,9%	186 422	1373%
1.3.2.3.00.00.0.0.000	Renta de Activos Financieros	417 791	10,9%	346 466	9,1%	254 514	8,0%	71 325	21%
1.3.2.3.01.00.0.0.000	Intereses sobre títulos valores	415 620	10,9%	341 772	8,9%	250 954	7,9%	73 848	22%
1.3.2.3.01.01.0.0.000	Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central	364 190	9,5%	271 671	7,1%	239 570	7,5%	92 519	34%
1.3.2.3.01.06.0.0.000	Intereses sobre títulos valores de Instituciones Públicas Financieras	29 998	0,8%	19 262	0,5%	-	0,0%	10 736	56%
1.3.2.3.01.07.0.0.000	Intereses sobre títulos valores del Sector Privado	51 430	1,3%	50 839	1,3%	11 384	0,4%	591	1%
1.3.2.3.03.00.0.0.000	Intereses sobre títulos valores	2 171	0,1%	4 694	0,1%	3 560	0,1%	(2 523)	-54%
1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estatales	2 171	0,1%	4 694	0,1%	3 560	0,1%	(2 523)	-54%
3.0.0.0.00.00.0.0.000	Financiamiento								
3.3.0.0.00.00.0.0.000	Recursos de Vigencias Anteriores								
3.3.1.0.00.00.0.0.000	Superávit Libre								
	Total de Ingresos	4 679 782	122%	3 826 643	100%	3 174 420	100%	853 139	22%

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. inició operaciones el 20 de marzo del 2001, mediante oferta pública de fondos de inversión autorizada por la Superintendencia General de Valores.

Datos correspondientes al 2019 son reales al I semestre de 2019 y proyectados al cierre del periodo

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020
ANEXO 4
CUADRO DE EGRESOS ORDINARIOS
COMPARATIVO DE LOS PERIODOS 2020 Y 2019
 (Cifras en colones sin céntimos)

POPULAR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
PRESUPUESTO ORDINARIO DE EGRESOS
PERIODO 2020

CIFRAS EN COLONES SIN CÉNTIMOS

CODIGO	GRUPO	PRESUPUESTO ORDINARIO 2020	PRESUPUESTO ORDINARIO 2019	VARIACIÓN 2020 - 2019	
				Absoluta	%
0	Remuneraciones	2 229 095 715	2 117 450 432	111 645 283	5,27%
0.01	Remuneraciones Básicas	1 461 364 481	1 398 872 200	62 492 281	4,47%
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	1 119 477 835	1 063 912 941	55 564 894	5,22%
0.01.04	Sueldos a base de comisión	335 886 645	324 959 259	10 927 386	3,36%
0.01.05	Suplencias	6 000 000	10 000 000	(4 000 000)	-40,00%
0.02	Remuneraciones Eventuales	101 736 978	91 006 962	10 730 017	11,79%
0.02.02	Recargo de funciones	4 200 000	5 000 000	(800 000)	-16,00%
0.02.05	Dietas	97 536 978	86 006 962	11 530 017	13,41%
0.03	Incentivos Salariales	126 229 861	120 124 252	6 105 610	5,08%
0.03.03	Decimotercer mes	126 229 861	120 124 252	6 105 610	5,08%
0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social	256 248 134	241 546 364	14 701 769	6,09%
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	142 595 798	133 391 276	9 204 522	6,90%
0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	7 576 822	7 210 339	366 483	5,08%
0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	22 730 467	21 631 018	1 099 450	5,08%
0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	75 768 224	72 103 392	3 664 832	5,08%
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	7 576 822	7 210 339	366 483	5,08%
0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y otros Fondos de Capitalización	223 516 261	212 705 007	10 811 253	5,08%
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	74 555 932	70 949 738	3 606 194	5,08%
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	22 730 467	21 631 018	1 099 450	5,08%
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	45 460 934	43 262 035	2 198 899	5,08%
0.05.05	Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	80 768 927	76 862 216	3 906 711	5,08%
0.99	Remuneraciones Diversas	60 000 000	53 195 647	6 804 353	12,79%
0.99.99	Otras remuneraciones	60 000 000	53 195 647	6 804 353	12,79%



CONSTRUYAMOS
BIENESTAR

Popular
SOCIEDAD AGENCIA
DE SEGUROS

Popular
VALORES

Popular
PENSIONES

Popular
FONDOS DE INVERSIÓN

Banco
Popular

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

CODIGO	GRUPO	PRESUPUESTO ORDINARIO 2020	PRESUPUESTO ORDINARIO 2019	VARIACIÓN 2020 - 2019	
				Absoluta	%
1	Servicios	1 444 498 361	1 335 736 662	108 761 699	8,14%
1.01	Alquileres	196 012 614	159 087 554	36 925 060	23,21%
1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	170 369 569	141 845 525	28 524 044	20,11%
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	25 643 045	17 242 029	8 401 016	48,72%
1.02	Servicios Básicos	22 529 808	26 450 400	(3 920 592)	-14,82%
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	10 475 100	14 832 000	(4 356 900)	-29,38%
1.02.03	Servicio de correo	741 600	741 600	-	0,00%
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	11 313 108	10 876 800	436 308	4,01%
1.03	Servicios Comerciales y Financieros	352 497 264	450 257 036	(97 759 773)	-21,71%
1.03.01	Información	4 190 040	6 180 000	(1 989 960)	-32,20%
1.03.02	Publicidad y propaganda	24 441 900	21 630 000	2 811 900	13,00%
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	686 761	-	686 761	0,00%
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	323 178 563	422 447 036	(99 268 474)	-23,50%
1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	372 494 414	255 505 363	116 989 051	45,79%
1.04.02	Servicios jurídicos	4 888 380	4 140 600	747 780	18,06%
1.04.03	Servicios de Ingeniería	1 130 000	-	-	-
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	39 623 078	29 928 998	9 694 080	32,39%
1.04.06	Servicios generales	18 156 840	15 148 925	3 007 915	19,86%
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	308 696 116	206 286 840	102 409 276	49,64%
1.05	Gastos de Viaje y de Transporte	17 310 180	28 015 992	(10 705 812)	-38,21%
1.05.01	Transporte dentro del país	3 090 000	3 708 000	(618 000)	-16,67%
1.05.02	Viáticos dentro del país	3 491 700	3 708 000	(216 300)	-5,83%
1.05.03	Transporte en el exterior	5 141 760	10 299 996	(5 158 236)	-50,08%
1.05.04	Viáticos en el exterior	5 586 720	10 299 996	(4 713 276)	-45,76%
1.06	Seguros, reaseguros y otras obligaciones	7 039 020	16 995 000	(9 955 980)	-58,58%
1.06.01	Seguros	7 039 020	16 995 000	(9 955 980)	-58,58%
1.07	Capacitación y Protocolo	33 940 560	26 453 100	7 487 460	28,30%
1.07.01	Actividades de capacitación	30 309 192	22 248 000	8 061 192	36,23%
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	2 793 360	1 205 100	1 588 260	131,79%
1.07.03	Gastos de representación institucional	838 008	3 000 000	(2 161 992)	-72,07%
1.08	Mantenimiento y Reparación	33 420 540	26 200 000	7 220 540	27,56%
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	20 000 000	20 000 000	-	0,00%
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	1 300 000	1 300 000	-	0,00%
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	700 000	700 000	-	0,00%
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	595 500	200 000	395 500	197,75%
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	8 825 040	2 000 000	6 825 040	341,25%
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	2 000 000	2 000 000	-	0,00%
1.09	Impuestos	409 253 962	346 772 217	62 481 745	18,02%
1.09.01	Impuestos sobre ingresos y utilidades	393 598 362	332 476 217	61 122 145	18,38%
1.09.03	Impuestos de patentes	14 955 600	13 596 000	1 359 600	10,00%
1.09.99	Otros impuestos	700 000	700 000	-	0,00%
1.99	Servicios Diversos	-	-	-	0,00%
1.99.01	Servicios de regulación	-	-	-	0,00%



CONSTRUYAMOS
BIENESTAR

Popular
SOCIEDAD AGENCIA
DE SEGUROS

Popular
VALORES

Popular
PENSIONES

Popular
FONDOS DE INVERSIÓN

Banco
Popular

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

CODIGO	GRUPO	PRESUPUESTO ORDINARIO 2020	PRESUPUESTO ORDINARIO 2019	VARIACIÓN 2020 - 2019	
				Absoluta	%
2	Materiales y Suministros	41 906 000	45 760 000	(3 854 000)	-8,42%
2,01	Productos Químico y Conexos	1 983 200	2 500 000	(516 800)	-20,67%
2.01.01	Combustibles y lubricantes	1 483 200	2 000 000	(516 800)	-25,84%
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	500 000	500 000	-	0,00%
2,99	Útiles, Materiales y Suministros Diversos	39 922 800	43 260 000	(3 337 200)	-7,71%
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	25 956 000	28 428 000	(2 472 000)	-8,70%
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	1 396 680	6 180 000	(4 783 320)	-77,40%
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	4 190 040	3 708 000	482 040	13,00%
2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	2 095 020	3 708 000	(1 612 980)	-43,50%
2.99.09	Textiles y Vestuarios, Uniformes para el área Operativa, Transporte y Consultorios Médicos"	4 888 380	-	4 888 380	100,00%
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	1 396 680	1 236 000	160 680	13,00%
3	Intereses y Comisiones	25 442 767	13 596 000	11 846 767	87,13%
3,03	Intereses sobre otras obligaciones	25 442 767	13 596 000	11 846 767	87,13%
3.03.99	Intereses sobre otras obligaciones	25 442 767	13 596 000	11 846 767	87,13%
4	Activos Financieros	784 169 044	553 882 573	230 286 471	41,58%
4,02,00	Adquisición de Valores	784 169 044	553 882 573	230 286 471	41,58%
4.02.01	Adquisición de Valores del Gobierno Central	668 815 214	465 261 361	203 553 853	43,75%
4.02.07	Adquisición de valores del Sector Privado	115 353 829	88 621 212	26 732 618	30,17%
5	Bienes Duraderos	159 564 708	135 125 000	24 439 708	18,09%
5,01	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	92 557 440	107 517 000	(14 959 560)	-13,91%
5.01.02	Equipo de transporte	25 000 000	24 000 000	1 000 000	4,17%
5.01.03	Equipo de comunicación	2 000 000	2 000 000	-	0,00%
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	18 910 800	5 000 000	13 910 800	278,22%
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	46 646 640	76 517 000	(29 870 360)	-39,04%
5,99	Otros Bienes	67 007 268	27 608 000	39 399 268	100,00%
5.99.03	Bienes Intangibles	67 007 268	27 608 000	39 399 268	142,71%
6	Transferencias Corrientes	130 234 103	127 005 719	3 228 384	2,54%
6,01	Transferencias corrientes empresas públicas	67 468 574	65 436 719	2 031 855	3,11%
6.01.05	Transferencias corrientes empresas públicas no financieras	45 220 574	40 716 719	4 503 855	11,06%
6.01.06	Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras a favor del BCCR	22 248 000	24 720 000	(2 472 000)	-10,00%
6,02	Transferencias corrientes a personas	5 500 000	5 500 000	-	0,00%
6.02.02	Becas a terceras personas	5 500 000	5 500 000	-	0,00%
6,03	Prestaciones	20 000 000	20 000 000	-	0,00%
6.03.01	Prestaciones legales	20 000 000	20 000 000	-	0,00%
6,05	Transferencias Corrientes a empresas privadas	7 265 529	6 069 000	1 196 529	19,72%
6.05.01	Transferencias corrientes a empresas privadas	7 265 529	6 069 000	1 196 529	19,72%
6,06	Otras Transferencias Corrientes al Sector Privado	30 000 000	30 000 000	-	0,00%
6.06.01	Indemnizaciones	30 000 000	30 000 000	-	0,00%
9	Cuentas Especiales	93 947 901	90 245 270	3 702 631	4,10%
9,02	Sumas sin Asignación Presupuestaria	93 947 901	90 245 270	3 702 631	4,10%
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	93 947 901	90 245 270	3 702 631	4,10%
TOTAL GENERAL		4 908 858 599	4 418 801 656	490 056 943	11,09%

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

Anexo 5

Detalle de Remuneraciones al Personal

PLANILLA PROYECTADA 2020									
N°	NOMBRE DEL PUESTO	ÁREA	HOMOLOGACIÓN			1,50%			
			PLAZA	C/	SALARIO BPD€	AUMENTO IIS 2019	I SEMESTRE 2020	II SEMESTRE 2020	TOTAL
1	AUDITORIA INTERNA	AUDITORIA	55% DEL SALARIO DEL GERENTE	N/A	4 658 088,04	4 727 959	28 784 762	29 207 898	57 992 660
2	SUPERVISOR DE AUDITORIA	AUDITORIA	SUPERVISOR DE AUDITORIA	23	2 290 279,11	2 324 633	14 152 832	14 360 879	28 513 712
3	ASISTENTE DE AUDITORIA	AUDITORIA	EJECUTIVO BANCARIO ADMINISTRATIVO 2, AUDITOR SENIOR	21	1 789 296,51	1 816 136	11 056 999	11 219 537	22 276 536
4	ASISTENTE DE AUDITORIA	AUDITORIA	EJECUTIVO BANCARIO ADMINISTRATIVO 1, AUDITOR JUNIOR	20	1 580 536,72	1 604 245	9 766 963	9 910 537	19 677 500
5	GESTOR DE PORTAFOLIO FINANCIERO	NEGOCIOS	EJECUTIVO BANCARIO ADMINISTRATIVO 1	20	1 335 518,13	1 355 551	8 252 865	8 374 182	16 627 047
6	ANALISTA DE PORTAFOLIO FINANCIERO	NEGOCIOS	JEFE DE DIVISION 1	24	3 474 265,23	3 526 379	21 469 302	21 784 901	43 254 203
7	GERENTE DE OPERACIONES	OPERACIONES	JEFE DE DIVISION 2	25	4 514 282,08	4 581 996	27 896 110	28 306 183	56 202 293
8	PROVEEDORA	OPERACIONES	JEFE DE AREA 2	23	2 348 698,35	2 383 929	14 513 835	14 727 189	29 241 024
9	JEFE DE CONTABILIDAD	OPERACIONES	JEFE DE AREA 1	22	1 913 499,07	1 942 202	11 824 512	11 998 332	23 822 843
10	ASISTENTE DE OPERACIONES	OPERACIONES	TECNICO EN SERVICIOS Y OPERACIONES BANCARIAS 1	17	919 402,47	933 194	5 681 469	5 764 986	11 446 455
11	ASISTENTE DE OPERACIONES	OPERACIONES	TECNICO EN SERVICIOS Y OPERACIONES BANCARIAS 1	17	919 402,47	933 194	5 681 469	5 764 986	11 446 455
12	SUPERVISOR DE OPERACIONES	OPERACIONES	EJECUTIVO BANCARIO ADMINISTRATIVO 2	21	1 658 633,57	1 683 513	10 249 564	10 400 233	20 649 797
13	ASISTENTE DE OPERACIONES	OPERACIONES	TECNICO EN SERVICIOS Y OPERACIONES BANCARIAS 1	17	919 402,47	933 194	5 681 469	5 764 986	11 446 455
14	ASISTENTE DE CONTABILIDAD	OPERACIONES	TECNICO EN SERVICIOS Y OPERACIONES ADMINISTRATIVAS 1	16	890 210,52	903 564	5 501 076	5 581 942	11 083 019
15	ASISTENTE DE CONTABILIDAD	OPERACIONES	TECNICO EN SERVICIOS Y OPERACIONES ADMINISTRATIVAS 1	16	890 210,52	903 564	5 501 076	5 581 942	11 083 019
16	JEFE ANALISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO	OPERACIONES	EJECUTIVO BANCARIO ADMINISTRATIVO 2	21	1 658 633,57	1 683 513	10 249 564	10 400 233	20 649 797
17	ASISTENTE ANALISIS PRESUPUESTARIO	OPERACIONES	EJECUTIVO BANCARIO ADMINISTRATIVO 1	20	1 335 518,13	1 355 551	8 252 865	8 374 182	16 627 047
18	ASISTENTE DE OPERACIONES	OPERACIONES	TECNICO EN SERVICIOS Y OPERACIONES ADMINISTRATIVAS 1	16	890 210,52	903 564	5 501 076	5 581 942	11 083 019
19	ASISTENTE OPERACIONES INMOBILIARIO	OPERACIONES	TECNICO EN SERVICIOS Y OPERACIONES ADMINISTRATIVAS 1	16	890 210,52	903 564	5 501 076	5 581 942	11 083 019
20	ASISTENTE DE PROVEDURIA	OPERACIONES	TECNICO EN SERVICIOS Y OPERACIONES ADMINISTRATIVAS 1	16	890 210,52	903 564	5 501 076	5 581 942	11 083 019
21	ASISTENTE DE OPERACIONES AREA DE CUMPLIMIENTO O	OPERACIONES	TECNICO EN SERVICIOS Y OPERACIONES BANCARIAS 1	17	919 402,47	933 194	5 681 469	5 764 986	11 446 455
22	RECEPCIONISTA	OPERACIONES	RECEPCIONISTA	6	507 058,14	514 664	3 133 377	3 179 438	6 312 816
23	GERENTE	GERENCIA	50% DEL SALARIO GERENTE GENERAL CORPORATIVO	N/A	8 469 250,99	8 596 290	52 335 931	53 105 269	105 441 201
24	ABOGADO	GERENCIA	ABOGADO	22	2 034 253,09	2 064 767	12 570 714	12 755 503	25 326 217
25	GESTOR DE RIESGO	GERENCIA	ASESOR EJECUTIVO EN RIESGO	23	2 171 704,81	2 204 280	13 420 100	13 617 375	27 037 475
26	OFICIAL DE CUMPLIMIENTO	GERENCIA	OFICIAL DE CUMPLIMIENTO (CUANDO ERA CATEGORIA 22)	22	1 822 380,06	1 849 716	11 261 440	11 426 983	22 688 422
27	OFICIAL DE CUMPLIMIENTO O ADJUNTO	GERENCIA	EJECUTIVO BANCARIO ADMINISTRATIVO 1	20	1 335 518,13	1 355 551	8 252 865	8 374 182	16 627 047
28	ASISTENTE DE RIESGO	GERENCIA	TECNICO EN SERVICIOS Y OPERACIONES ADMINISTRATIVAS 1	16	890 210,52	903 564	5 501 076	5 581 942	11 083 019
29	SECRETARIA DE GERENCIA	GERENCIA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 3	15	809 268,48	821 408	5 000 893	5 074 406	10 075 300
30	CONTROL INTERNO.	GERENCIA	EJECUTIVO BANCARIO ADMINISTRATIVO 2	21	1 658 633,57	1 683 513	10 249 564	10 400 233	20 649 797
31	GESTOR TI	GERENCIA	JEFE DE AREA 1	22	1 913 499,07	1 942 202	11 824 512	11 998 332	23 822 843
32	ASISTENTE DE TI	GERENCIA	EJECUTIVO BANCARIO ADMINISTRATIVO 1	20	1 335 518,13	1 355 551	8 252 865	8 374 182	16 627 047
33	INNOVACION E INVESTIGACION DE PROYECTOS	GERENCIA	JEFE DE AGENCIA	22	3 474 265,23	3 526 379	21 469 302	21 784 901	43 254 203
34	GERENTE DE NEGOCIOS	NEGOCIOS	JEFE DE DIVISION 2	25	4 514 282,08	4 581 996	27 896 110	28 306 183	56 202 293
35	COORDINADOR REGIONAL	NEGOCIOS	EJECUTIVO BANCARIO ADMINISTRATIVO 2	21	1 658 633,57	1 683 513	10 249 564	10 400 233	20 649 797
36	EJECUTIVO DE CUENTA	NEGOCIOS	TECNICO EN SERVICIOS Y OPERACIONES BANCARIAS 1	17	919 402,47	933 194	5 681 469	5 764 986	11 446 455
37	EJECUTIVO DE CUENTA	NEGOCIOS	TECNICO EN SERVICIOS Y OPERACIONES BANCARIAS 1	17	919 402,47	933 194	5 681 469	5 764 986	11 446 455
38	EJECUTIVO DE CUENTA	NEGOCIOS	TECNICO EN SERVICIOS Y OPERACIONES BANCARIAS 1	17	919 402,47	933 194	5 681 469	5 764 986	11 446 455
39	EJECUTIVO DE CUENTA	NEGOCIOS	TECNICO EN SERVICIOS Y OPERACIONES BANCARIAS 1	17	919 402,47	933 194	5 681 469	5 764 986	11 446 455
40	EJECUTIVO DE CUENTA	NEGOCIOS	TECNICO EN SERVICIOS Y OPERACIONES BANCARIAS 1	17	919 402,47	933 194	5 681 469	5 764 986	11 446 455
41	EJECUTIVO DE CUENTA	NEGOCIOS	TECNICO EN SERVICIOS Y OPERACIONES BANCARIAS 1	17	919 402,47	933 194	5 681 469	5 764 986	11 446 455
42	EJECUTIVO DE CUENTA	NEGOCIOS	TECNICO EN SERVICIOS Y OPERACIONES BANCARIAS 1	17	919 402,47	933 194	5 681 469	5 764 986	11 446 455
43	EJECUTIVO DE CUENTA	NEGOCIOS	TECNICO EN SERVICIOS Y OPERACIONES BANCARIAS 1	17	919 402,47	933 194	5 681 469	5 764 986	11 446 455
44	EJECUTIVO DE CUENTA	NEGOCIOS	TECNICO EN SERVICIOS Y OPERACIONES BANCARIAS 1	17	919 402,47	933 194	5 681 469	5 764 986	11 446 455
45	GESTOR DE PORTAFOLIO NO FINANCIERO	NEGOCIOS	JEFE DE DIVISION 1	24	3 474 265,23	3 526 379	21 469 302	21 784 901	43 254 203
46	ANALISTA FINANCIERO FONDOS NO FINANCIEROS	NEGOCIOS	EJECUTIVO BANCARIO ADMINISTRATIVO 2	21	1 658 633,57	1 683 513	10 249 564	10 400 233	20 649 797
47	EJECUTIVO INMOBILIARIO	NEGOCIOS	EJECUTIVO BANCARIO ADMINISTRATIVO 2	21	1 658 633,57	1 683 513	10 249 564	10 400 233	20 649 797
48	ASISTENTE DE EJECUTIVO INMOBILIARIO	NEGOCIOS	EJECUTIVO BANCARIO ADMINISTRATIVO 1	20	1 335 518,13	1 355 551	8 252 865	8 374 182	16 627 047
49	VALUADOR FISICO	NEGOCIOS	EJECUTIVO BANCARIO ADMINISTRATIVO 2	21	1 658 633,57	1 683 513	10 249 564	10 400 233	20 649 797
50	VALUADOR FISICO	NEGOCIOS	EJECUTIVO BANCARIO ADMINISTRATIVO 2	21	1 658 633,57	1 683 513	10 249 564	10 400 233	20 649 797
51	PERITO VALUADOR	NEGOCIOS	TECNICO EN SERVICIOS Y OPERACIONES BANCARIAS 1	17	919 402,47	933 194	5 681 469	5 764 986	11 446 455
SUBTOTAL						91 267 510	555 654 855	563 822 981	1 119 477 835

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

Determinación de Cargas Obrero Patronales Popular SAFI

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
SUELDOS FIJOS	92 609 142	92 609 142	92 609 142	92 609 142	92 609 142	92 609 142	93 970 497	93 970 497	93 970 497	93 970 497	93 970 497	93 970 497
SUPLENCIAS	500 000	500 000	500 000	500 000	500 000	500 000	500 000	500 000	500 000	500 000	500 000	500 000
RECARGO DE FUNCIONES	350 000	350 000	350 000	350 000	350 000	350 000	350 000	350 000	350 000	350 000	350 000	350 000
COMISIONES	24 750 250	22 476 299	25 948 202	25 222 868	27 958 981	26 457 238	29 333 210	30 462 389	28 828 898	31 973 991	31 107 808	31 366 512
OTRAS REMUNERACIONES	5 000 000	5 000 000	5 000 000	5 000 000	5 000 000	5 000 000	5 000 000	5 000 000	5 000 000	5 000 000	5 000 000	5 000 000
CARGAS OBRERO PATRONALES	48 931 521	48 022 168	49 410 582	49 120 521	50 214 693	49 614 145	51 308 652	51 760 211	51 106 978	52 364 701	52 018 314	52 121 770
DIETAS	6 157 159	8 068 001	6 157 159	6 794 106	6 157 159	6 157 159	6 247 669	6 893 980	8 186 601	6 247 669	6 893 980	8 186 601
TOTAL	178 298 072	177 025 611	179 975 085	179 596 637	182 789 975	180 687 684	186 710 028	188 937 077	187 942 974	190 406 857	189 840 599	191 495 380

Detalle	Partida	%	Monto
ENFERMEDAD Y MATERNIDAD	0.04.01	9,41%	142 595 798
INVALIDEZ VEJEZ Y MUERTE	0.05.01	4,92%	74 555 932
ASFA	0.04.04	5,00%	75 768 224
CUOTA PATRONAL BPDC	0.04.05	0,25%	3 788 411
IMAS	0.04.02	0,50%	7 576 822
INA	0.04.03	1,50%	22 730 467
APORTE DEL PATRONO AL BPDC	0.04.05	0,25%	3 788 411
FONDO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS OBLIGATORIAS	0.05.02	0,50%	7 576 822
FCL	0.05.03	3,00%	45 460 934
CUOTA PATRONAL BPDC	0.05.02	1,00%	15 153 645
AGUINALDO	0.03.03	8,33%	126 229 861
CESANTÍA	0.05.05	5,33%	80 768 927
		39,99%	605 994 256

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

Anexo 6 Detalle de Dietas Miembros de Junta Directiva

DETALLE DE DIETAS		
MONTO ACTUAL POR SESIÓN		209 240,00
AUMENTO I SEMESTRE	1,47%	212 315,83
AUMENTO II SEMESTRE	1,47%	215 436,87

TOTAL DE DIETAS	97 536 978
PARTIDA	0.02.05

JUNTA DIRECTIVA												
SESIONES	ENERO 2	FEBRERO 3	MARZO 2	ABRIL 2	MAYO 2	JUNIO 2	JULIO 2	AGOSTO 2	SEPTIEMBRE 3	OCTUBRE 2	NOVIEMBRE 2	DICIEMBRE 3
PRESIDENTE	424 632	636 947	424 632	424 632	424 632	424 632	430 874	430 874	646 311	430 874	430 874	646 311
VICEPRESIDENTE	424 632	636 947	424 632	424 632	424 632	424 632	430 874	430 874	646 311	430 874	430 874	646 311
TESORERO	424 632	636 947	424 632	424 632	424 632	424 632	430 874	430 874	646 311	430 874	430 874	646 311
SECRETARIO	424 632	636 947	424 632	424 632	424 632	424 632	430 874	430 874	646 311	430 874	430 874	646 311
VOCAL	424 632	636 947	424 632	424 632	424 632	424 632	430 874	430 874	646 311	430 874	430 874	646 311
FISCAL	424 632	636 947	424 632	424 632	424 632	424 632	430 874	430 874	646 311	430 874	430 874	646 311
TOTAL	2 547 790	3 821 685	2 547 790	2 547 790	2 547 790	2 547 790	2 585 242	2 585 242	3 877 864	2 585 242	2 585 242	3 877 864
TOTAL DE JUNTA DIRECTIVA	34 657 332											

COMITÉ DE INVERSIONES												
SESIONES	ENERO 2	FEBRERO 2	MARZO 2	ABRIL 2	MAYO 2	JUNIO 2	JULIO 2	AGOSTO 2	SEPTIEMBRE 3	OCTUBRE 2	NOVIEMBRE 2	DICIEMBRE 2
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	424 632	424 632	424 632	636 947	424 632	424 632	430 874	430 874	646 311	430 874	430 874	646 311
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	424 632	424 632	424 632	636 947	424 632	424 632	430 874	430 874	646 311	430 874	430 874	646 311
FISCAL	424 632	424 632	424 632	636 947	424 632	424 632	430 874	430 874	646 311	430 874	430 874	646 311
TOTAL	1 273 895	1 273 895	1 273 895	1 910 842	1 273 895	1 273 895	1 292 621	1 292 621	1 938 932	1 292 621	1 292 621	1 938 932
TOTAL DIETAS CI	17 328 666											

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO												
SESIONES	ENERO 1	FEBRERO 1	MARZO 1	ABRIL 1	MAYO 1	JUNIO 1	JULIO 1	AGOSTO 1	SEPTIEMBRE 1	OCTUBRE 1	NOVIEMBRE 1	DICIEMBRE 1
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	212 316	212 316	212 316	212 316	212 316	212 316	215 437	215 437	215 437	215 437	215 437	215 437
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	212 316	212 316	212 316	212 316	212 316	212 316	215 437	215 437	215 437	215 437	215 437	215 437
FISCAL	212 316	212 316	212 316	212 316	212 316	212 316	215 437	215 437	215 437	215 437	215 437	215 437
TOTAL	636 947	636 947	636 947	636 947	636 947	636 947	646 311	646 311	646 311	646 311	646 311	646 311
TOTAL DIETAS CC	7 699 549											

COMITÉ DE RIESGO												
SESIONES	ENERO 2	FEBRERO 2	MARZO 2	ABRIL 2	MAYO 2	JUNIO 2	JULIO 2	AGOSTO 2	SEPTIEMBRE 2	OCTUBRE 2	NOVIEMBRE 3	DICIEMBRE 2
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	424 632	424 632	424 632	424 632	424 632	424 632	430 874	430 874	430 874	430 874	646 311	430 874
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	424 632	424 632	424 632	424 632	424 632	424 632	430 874	430 874	430 874	430 874	646 311	430 874
FISCAL	424 632	424 632	424 632	424 632	424 632	424 632	430 874	430 874	430 874	430 874	646 311	430 874
TOTAL	1 273 895	1 273 895	1 273 895	1 273 895	1 273 895	1 273 895	1 292 621	1 292 621	1 292 621	1 292 621	1 938 932	1 292 621
TOTAL DIETAS CR	16 045 408											

COMISIÓN DE ANALISIS DE PRESUPUESTO Y ESTADOS FINANCIEROS												
SESIONES	ENERO 1	FEBRERO 2	MARZO 1	ABRIL 1	MAYO 1	JUNIO 1	JULIO 1	AGOSTO 2	SEPTIEMBRE 1	OCTUBRE 1	NOVIEMBRE 1	DICIEMBRE 1
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	212 316	424 632	212 316	212 316	212 316	212 316	215 437	430 874	215 437	215 437	215 437	215 437
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	212 316	424 632	212 316	212 316	212 316	212 316	215 437	430 874	215 437	215 437	215 437	215 437
FISCAL	212 316	424 632	212 316	212 316	212 316	212 316	215 437	430 874	215 437	215 437	215 437	215 437
TOTAL	636 947	1 273 895	636 947	636 947	636 947	636 947	646 311	1 292 621	646 311	646 311	646 311	646 311
TOTAL DIETAS CAPYEF	8 982 807											

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS												
SESIONES	ENERO 1	FEBRERO 1	MARZO 1	ABRIL 1	MAYO 1	JUNIO 1	JULIO 1	AGOSTO 1	SEPTIEMBRE 1	OCTUBRE 1	NOVIEMBRE 1	DICIEMBRE 1
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA			212 316			212 316			215 437			215 437
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA			212 316			212 316			215 437			215 437
FISCAL			212 316			212 316			215 437			215 437
TOTAL	-	-	636 947	-	-	636 947	-	-	646 311	-	-	646 311
TOTAL DIETAS CR	2 566 516											

COMITÉ DE AUDITORÍA CORPORATIVO												
SESIONES	ENERO 1	FEBRERO 1	MARZO 1	ABRIL 1	MAYO 1	JUNIO 1	JULIO 1	AGOSTO 1	SEPTIEMBRE 1	OCTUBRE 1	NOVIEMBRE 1	DICIEMBRE 1
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	212 316	212 316	212 316	212 316	212 316	212 316	215 437	215 437	212 316	215 437	215 437	212 316
FISCAL	212 316	212 316	212 316	212 316	212 316	212 316	215 437	215 437	212 316	215 437	215 437	212 316
TOTAL	424 632	424 632	424 632	424 632	424 632	424 632	430 874	430 874	424 632	430 874	430 874	424 632
TOTAL DIETAS CR	5 120 548											

COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN												
SESIONES	ENERO 1	FEBRERO 1	MARZO 1	ABRIL 1	MAYO 1	JUNIO 1	JULIO 1	AGOSTO 1	SEPTIEMBRE 1	OCTUBRE 1	NOVIEMBRE 1	DICIEMBRE 1
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	212 316	212 316	212 316	212 316	212 316	212 316	215 437	215 437	215 437	215 437	215 437	215 437
TOTAL	212 316	212 316	212 316	212 316	212 316	212 316	215 437	215 437	215 437	215 437	215 437	215 437
TOTAL DIETAS CR	2 566 516											

COMITÉ DE REMUNERACIONES												
SESIONES	ENERO 1	FEBRERO 1	MARZO 0	ABRIL 1	MAYO 1	JUNIO 1	JULIO 2	AGOSTO 1	SEPTIEMBRE 1	OCTUBRE 1	NOVIEMBRE 1	DICIEMBRE 1
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	212 316	212 316	-	212 316	212 316	212 316	430 874	215 437	215 437	215 437	215 437	215 437
TOTAL	212 316	212 316	-	212 316	212 316	212 316	430 874	215 437	215 437	215 437	215 437	215 437
TOTAL DIETAS CR	2 569 637											

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

Anexo No. 07

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Evolución del Gasto 2017 a 2019

En miles de colones

Código	Partida Presupuestaria	Presupuesto Año 2019	%	Presupuesto Año 2018	%	Presupuesto Año 2017	%	Variación	
								Absoluta (a - b)	% (a / b)-1
		a		b		c		(d)	
0	Remuneraciones	1 838 859,79	53,35%	1 805 491,47	49,53%	1 895 380	50,94%	33 368	1,85%
0.01	Remuneraciones Básicas	1 184 161,97	34,36%	1 170 596,65	32,12%	1 238 556	33,29%	13 565	1,16%
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	923 929,57	26,81%	935 436,39	25,66%	1 041 469	27,99%	(11 507)	-1,23%
0.01.04	Sueldos a base de comisión	-	0,00%	-	0,00%	188 087	5,06%	-	0,00%
0.01.05	Suplencias	260 232,40	7,55%	235 160,27	6,45%	9 000	0,24%	25 072	0,00%
0.02	Remuneraciones Eventuales	94 746	2,75%	75 466	2,07%	90 693	2,44%	19 280	25,55%
0.02.02	Recargo de funciones	-	0,00%	1 228	0,03%	5 000	0,13%	(1 228)	-100,00%
0.02.05	Dietas	94 746	2,75%	74 238	2,04%	85 693	2,30%	20 508	27,62%
0.03	Incentivos Salariales	98 603	2,86%	99 986	2,74%	107 509	2,89%	(1 382)	-1,38%
0.03.03	Decimotercer mes	98 603	2,86%	99 986	2,74%	107 509	2,89%	(1 382)	-1,38%
0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social	203 668	5,91%	216 792	5,95%	216 180	5,81%	(13 123)	-6,05%
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	112 474	3,26%	119 721	3,28%	119 383	3,21%	(7 247)	-6,05%
0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	6 080	0,18%	6 471	0,18%	6 453	0,17%	(392)	-6,05%
0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	18 239	0,53%	19 414	0,53%	19 359	0,52%	(1 175)	-6,05%
0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	60 797	1,76%	64 714	1,78%	64 531	1,73%	(3 917)	-6,05%
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	6 080	0,18%	6 471	0,18%	6 453	0,17%	(392)	-6,05%
0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y otros Fondos	196 884	5,71%	185 231	5,08%	190 368	5,12%	11 653	6,29%
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	61 769	1,79%	65 749	1,80%	63 499	1,71%	(3 980)	-6,05%
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	18 239	0,53%	19 414	0,53%	19 359	0,52%	(1 175)	-6,05%
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	36 478	1,06%	38 828	1,07%	38 719	1,04%	(2 350)	-6,05%
0.05.05	Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	80 398	2,33%	61 239	1,68%	68 791	1,85%	19 158	31,28%
0.99	Remuneraciones Diversas	60 797	1,76%	57 421	1,58%	52 073	1,40%	3 376	5,88%
0.99.99	Otras remuneraciones	60 797	1,76%	57 421	1,58%	52 073	1,40%	3 376	5,88%

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

Código	Partida Presupuestaria	Presupuesto Año 2019	%	Presupuesto Año 2018	%	Presupuesto Año 2017	%	Variación	
								Absoluta (a - b)	% (a / b)-1
		a		b		c		(d)	
1	Servicios	1 038 067	30,12%	1 178 155	32,32%	1 080 053	29,03%	(140 088)	-11,89%
1.01	Alquileres	119 548	3,47%	114 562	3,14%	135 016	3,63%	4 985	4,35%
1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	97 470	2,83%	99 017	2,72%	116 472	3,13%	(1 547)	-1,56%
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	22 078	0,64%	15 545	0,43%	18 545	0,50%	6 533	42,02%
1.02	Servicios Básicos	18 097	0,53%	20 811	0,57%	21 894	0,59%	(2 714)	-13,04%
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	8 781	0,25%	11 618	0,32%	11 133	0,30%	(2 837)	-24,42%
1.02.03	Servicio de correo	710	0,02%	326	0,01%	866	0,02%	384	117,73%
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	8 605	0,25%	8 866	0,24%	9 896	0,27%	(261)	-2,94%
1.03	Servicios Comerciales y Financieros	261 437	7,59%	289 281	7,94%	374 191	10,06%	(27 844)	-9,63%
1.03.01	Información	677	0,02%	93	0,00%	309	0,01%	584	631,16%
1.03.02	Publicidad y propaganda	4 078	0,12%	13 130	0,36%	15 000	0,40%	(9 052)	-68,94%
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	-	0,00%	107	0,00%	124	0,00%	(107)	-100,00%
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	256 683	7,45%	275 951	7,57%	358 758	9,64%	(19 268)	-6,98%
1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	249 311	7,23%	175 654	4,82%	197 537	5,31%	73 657	41,93%
1.04.02	Servicios jurídicos	1 271	0,04%	2 005	0,06%	5 443	0,15%	(735)	-36,63%
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	28 415	0,82%	33 079	0,91%	31 000	0,83%	(4 664)	-14,10%
1.04.06	Servicios generales	8 647	0,25%	8 577	0,24%	16 699	0,45%	70	0,82%
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	210 978	6,12%	131 993	3,62%	144 395	3,88%	78 985	59,84%
1.05	Gastos de Viaje y de Transporte	3 719	0,11%	14 294	0,39%	26 000	0,70%	(10 574)	-73,98%
1.05.01	Transporte dentro del país	1 896	0,06%	2 697	0,07%	3 000	0,08%	(802)	-29,72%
1.05.02	Viáticos dentro del país	1 727	0,05%	2 837	0,08%	3 000	0,08%	(1 110)	-39,12%
1.05.03	Transporte en el exterior	18	0,00%	3 746	0,10%	10 000	0,27%	(3 728)	-99,52%
1.05.04	Viáticos en el exterior	78	0,00%	5 013	0,14%	10 000	0,27%	(4 935)	-98,45%
1.06	Seguros, reaseguros y otras obligaciones	4 947	0,14%	3 404	0,09%	11 875	0,32%	1 543	45,34%
1.06.01	Seguros	4 947	0,14%	3 404	0,09%	11 875	0,32%	1 543	45,34%
1.07	Capacitación y Protocolo	17 309	0,50%	28 833	0,79%	21 647	0,58%	(11 525)	-39,97%
1.07.01	Actividades de capacitación	10 882	0,32%	21 792	0,60%	16 493	0,44%	(10 911)	-50,07%
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	5 819	0,17%	6 006	0,16%	4 123	0,11%	(187)	-3,11%
1.07.03	Gastos de representación institucional	608	0,02%	1 036	0,03%	1 031	0,03%	(428)	-41,29%
1.08	Mantenimiento y Reparación	20 983	0,61%	19 805	0,54%	25 061	0,67%	1 178	5,95%
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	20 776	0,60%	19 107	0,52%	19 173	0,52%	1 669	8,74%
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	207	0,01%	698	0,02%	1 249	0,03%	(491)	-70,31%
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	-	-	-	-	618	0,02%	-	0,00%
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	-	-	-	-	186	0,00%	-	0,00%
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de inform	-	-	-	-	1 979	0,05%	-	0,00%
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	-	-	-	-	1 855	0,05%	-	0,00%
1.09	Impuestos	342 716	9,94%	489 801	13,44%	243 764	6,55%	(147 085)	-30,03%
1.09.01	Impuestos sobre ingresos y utilidades	328 189	9,52%	479 965	13,17%	230 776	6,20%	(151 776)	-31,62%
1.09.03	Impuestos de patentes	14 063	0,41%	9 274	0,25%	12 370	0,33%	4 789	51,64%
1.09.99	Otros impuestos	464	0,01%	561	0,02%	618	0,02%	(97)	-17,31%
1.99	Servicios Diversos	-	0,00%	21 709	0,60%	23 068	0,62%	(21 709)	-100,00%
1.99.01	Servicios de regulación	-	0,00%	21 709	0,60%	23 068	0,62%	(21 709)	-100,00%
2	Materiales y Suministros	6 973	0,20%	8 975	0,25%	31 318	0,84%	(2 002)	-22,31%
2.01	Productos Químico y Conexos	1 297	0,04%	1 184	0,03%	2 103	0,06%	112	9,49%
2.01.01	Combustibles y lubricantes	1 221	0,04%	1 053	0,03%	1 855	0,05%	167	15,89%
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	76	0,00%	131	0,00%	247	0,01%	(55)	-41,95%
2.99	Útiles, Materiales y Suministros Diversos	5 676	0,16%	7 791	0,21%	29 216	0,79%	(2 115)	-27,14%
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	318	-	-	-	10 000	0,27%	318	100,00%
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	98	0,00%	2 640	0,07%	12 000	0,32%	(2 542)	-96,29%
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	1 600	0,05%	1 385	0,04%	3 092	0,08%	215	15,51%
2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	-	0,00%	876	0,02%	3 092	0,08%	(876)	-100,00%
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	3 660	0,11%	2 889	0,08%	1 031	0,03%	770	26,67%

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

Código	Partida Presupuestaria	Presupuesto Año 2019	%	Presupuesto Año 2018	%	Presupuesto Año 2017	%	Variación	
								Absoluta (a - b)	% (a / b)-1
		a		b		c			(d)
3	<u>Intereses y Comisiones</u>	16 759	0,49%	7 618	0,21%	3 600	0,10%	9 141	120,00%
3,03	Intereses sobre otras obligaciones	16 759	0,49%	7 618	0,21%	3 600	0,10%	9 141	120,00%
3.03.99	Intereses sobre otras obligaciones	16 759	0,49%	7 618	0,21%	3 600	0,10%	9 141	120,00%
4	Activos Financieros	471 923	13,69%	485 858	13,33%	387 181	10,41%	(13 935)	-2,87%
4,02	Adquisición de Valores	471 923	13,69%	485 858	13,33%	387 181	10,41%	(13 935)	-2,87%
4.02.01	Adquisición de Valores del Gobierno Central	424 730	12,32%	437 272	12,00%	348 463	9,37%	(12 542)	-2,87%
4.02.07	Adquisición de valores del Sector Privado	47 192	1,37%	48 586	1,33%	38 718		(1 394)	-2,87%
5	<u>Bienes Duraderos</u>	2 493	0,07%	82 657	2,27%	70 000	1,88%	(80 164)	-96,98%
5,01	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	-	0,00%	82 657	2,27%	70 000	1,88%	(82 657)	-100,00%
5.01.02	Equipo de transporte	-	0,00%	-	0,00%	13 000	0,35%	-	0,00%
5.01.03	Equipo de comunicación	-	0,00%	-	0,00%	2 000	0,05%	-	0,00%
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	-	0,00%	-	0,00%	5 000	0,13%	-	0,00%
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	-	0,00%	82 657	2,27%	50 000	1,34%	(82 657)	-100,00%
5.99	Bienes Duraderos Diversos	2 493	0,07%					2 493	100,00%
5.99.03	Bienes Intangibles	2 493	0,07%					2 493	100,00%
6	<u>Transferencias Corrientes</u>	71 549	2,08%	76 246	2,09%	134 796	3,62%	(4 697)	-6,16%
6,01	Transferencias Corrientes	56 237	1,63%	70 533	1,94%	30 737	0,83%	(14 297)	-20,27%
6.01.02	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	37 576	1,09%	70 533	1,94%	30 737	0,83%	(32 958)	-46,73%
6.01.06	Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras	18 661							
6,02	Transferencias corrientes a personas	167	0,00%	115	0,00%	5 400	0,15%	52	44,84%
6.02.02	Becas a terceras personas	167	0,00%	115	0,00%	5 400	0,15%	52	44,84%
6,03	Prestaciones	9 382	0,27%	-	0,00%	40 000	1,08%	9 382	100,00%
6.03.01	Prestaciones legales	9 382	0,27%	-	0,00%	40 000	1,08%	9 382	100,00%
6,05	Transferencias corrientes a empresas privadas	5 763	0,17%	5 597	0,15%	8 659	0,23%	166	2,96%
6.05.01	Transferencias corrientes a empresas privadas	5 763	0,17%	5 597	0,15%	8 659	0,23%	166	2,96%
6,06	Otras Transferencias Corrientes al Sector Privado	-	0,00%	0	0,00%	50 000	1,34%	(0)	-100,00%
6.06.01	Indemnizaciones	-	0,00%	-	0,00%	50 000	1,34%	-	0,00%
9	<u>Cuentas Especiales</u>	-	0,00%	0	0,00%	118 230	3,18%	(0)	-100,00%
9,02	Sumas sin Asignación Presupuestaria	-	0,00%	0	0,00%	118 230	3,18%	(0)	-100,00%
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	-		-		118 230	3,18%	-	0,00%
TOTAL GENERAL		3 446 623	100,00%	3 645 000	100,00%	3 720 558	100%	(198 377)	-5,44%



CONSTRUIMOS
BIENESTAR

Popular
SOCIEDAD AGENCIA
DE SEGUROS

Popular
VALORES

Popular
PENSIONES

Popular
FONDOS DE INVERSIÓN

Banco
Popular

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

Anexo 8

Resumen de los Egresos

(Artículo 3 del Reglamento sobre refrendo de las contrataciones de la Administración Pública)

Cifras en miles de colones

Partida	Presupuesto 2020
Servicios de Gestión y Apoyo	¢308.696
Materiales y Suministros	¢41.906
Bienes Duraderos	¢159.565
TOTAL GENERAL	¢510.167

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

Anexo 9

Certificación de la Caja Costarricense del Seguro Social

Documento Digital Consulta Morosidad + PATRONO / TI / AV
No. PA15125921
Patrono al Día

Al ser las 12:30 PM del 25/09/2019 he procedido a consultar vía Web a la Caja Costarricense de Seguro Social - Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE) a:

RAZÓN SOCIAL/NOMBRE	CÉDULA(FIS/JUR)
POPULAR SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION SOCIEDAD ANONIMA	3101271981

REVISADOS LOS REGISTROS POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERAS Y PATRONALES, ARREGLOS DE PAGO, CHEQUES DEBITADOS Y OTRAS FACTURAS, EL PATRONO / TRABAJADOR INDEPENDIENTE ARRIBA DETALLADO CON CÉDULA Y RAZÓN SOCIAL INDICADA SE ENCUENTRA AL DÍA. LO INDICADO ANTERIORMENTE CORRESPONDE A CAJA Y LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR, NO APLICA PARA LAS OTRAS INSTITUCIONES (INA, IMAS, ASFA Y BANCO POPULAR)

NÚMERO PATRONAL	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	LUGAR DE PAGO
3101271981	POPULAR SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION SOCIEDAD ANONIMA	OFI. CENTRALES

----- Última Línea -----

**Este documento es válido solo por el día de hoy.

**Este es un documento digital, por lo tanto cuando se imprima pierde validez del mismo.

**En caso que necesite verificar el documento digital puede acceder a la página web: www.ccss.sa.cr- Consulta de Patrono al día, y digitar el consecutivo del documento , su tipo y número de identificación asociado.

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

Anexo 10

Proyección de Estados Financieros

Balance de Situación Projectado Diciembre de 2020

POPULAR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN
PERIODO 2020

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ACTIVOS												
Activo Circulante												
Disponibilidades	536 353 300	153 795 945	110 407 451	119 179 737	116 466 850	121 529 892	118 763 508	123 926 390	125 142 303	122 293 690	127 610 036	124 705 250
Inversiones en Instrumentos Financieros	6 185 049 800	5 586 557 134	5 752 659 634	5 833 753 515	5 931 214 724	6 035 405 847	6 133 140 644	6 235 843 551	6 346 571 326	6 447 337 204	6 553 788 157	6 644 126 283
Comisiones por cobrar	292 187 574	276 018 627	297 949 342	291 167 124	303 824 729	296 908 769	309 815 976	312 855 758	305 734 225	319 025 091	311 763 125	325 316 079
Otras cuentas por cobrar	24 543 278	24 543 278	29 451 934	31 219 050	33 092 193	35 077 724	37 182 388	39 413 331	41 778 131	44 284 819	46 941 908	49 758 422
Gastos pagados por adelantado	16 184 039	16 184 039	15 374 837	14 606 095	13 875 790	13 182 001	12 522 901	11 896 756	11 301 918	10 736 822	10 199 981	9 689 982
Cargos Diferidos	26 953 616	26 953 616	24 258 254	21 832 429	19 649 186	17 684 267	15 915 841	14 324 257	12 891 831	11 602 648	10 442 383	26 953 616
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	7 081 271 607	6 084 052 639	6 230 101 452	6 311 757 950	6 418 123 473	6 519 788 501	6 627 341 257	6 738 260 042	6 843 419 734	6 955 280 274	7 060 745 590	7 180 549 633
Propiedad, Planta y Equipo												
Equipo y accesorios de computo neto	85 300 236	83 540 236	81 780 236	80 020 236	78 260 236	76 500 236	74 740 236	72 980 236	71 220 236	69 460 236	67 700 236	65 940 236
Mobiliario y Equipo de oficina neto	49 704 575	49 704 575	48 710 484	47 736 274	46 781 548	45 845 917	44 928 999	44 030 419	43 149 811	42 286 814	41 441 078	40 612 257
Bienes tomados en arrendamiento financiero	29 411 119	29 411 119	28 822 897	28 246 439	27 681 510	27 127 880	26 585 322	26 053 616	25 532 543	25 021 892	24 521 455	24 031 026
Automovil neto	11 934 024	11 934 024	11 695 344	11 461 437	11 232 208	11 007 564	10 787 412	10 571 664	10 360 231	10 153 026	9 949 966	9 750 966
Equipo de Seguridad neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Equipo de comunicación neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	176 349 954	174 589 954	171 008 960	167 464 385	163 955 502	160 481 597	157 041 970	153 635 935	150 262 821	146 921 969	143 612 735	140 334 485
Otros activos:												
Activos Intangibles	44 826 248	44 826 248	47 067 560	44 826 248	44 826 248	44 826 248	44 826 248	44 826 248	44 826 248	44 826 248	44 826 248	36 581 706
Obras de Arte neto	415 000	415 000	415 000	415 000	415 000	415 000	415 000	415 000	415 000	415 000	415 000	415 000
Impuesto de Renta Diferido	63 168 896	63 168 896	24 323 178	29 642 762	27 059 065	25 123 123	23 896 501	21 642 068	18 845 602	16 710 394	14 525 723	12 226 221
Otros activos	8 764 057	8 764 057	8 939 338	9 118 125	9 300 487	9 486 497	9 676 227	9 869 752	10 067 147	10 268 490	10 473 859	10 683 337
TOTAL OTROS ACTIVOS	117 174 201	117 174 201	80 745 076	84 002 135	81 600 801	79 850 868	78 813 976	76 753 068	74 153 997	72 220 132	70 240 831	59 906 264
TOTAL ACTIVOS	7 374 795 762	6 375 816 794	6 481 855 488	6 563 224 469	6 663 679 775	6 760 120 966	6 863 197 202	6 968 649 045	7 067 836 552	7 174 422 375	7 274 599 155	7 380 790 381
PASIVOS y PATRIMONIO												
Pasivo:												
Pasivos Corrientes:												
Obligaciones por bienes tomados en arrendamiento financiero	37 859 758	37 859 758	38 238 356	38 620 739	39 006 947	39 397 016	39 790 986	40 188 896	40 590 785	40 996 693	41 406 660	41 820 726
Cuentas y comisiones por pagar	458 332 041	259 685 499	266 099 086	283 522 501	292 113 188	319 099 172	333 759 592	350 856 382	363 748 576	380 038 731	402 512 262	402 003 494
Provisiones	72 340 147	24 340 147	25 637 477	27 003 954	28 443 265	29 959 291	31 556 121	33 238 063	35 009 651	36 875 666	38 841 139	40 911 371
TOTAL PASIVOS	568 531 946	321 885 404	329 974 919	349 147 194	359 563 400	388 455 479	405 106 700	424 283 341	439 349 012	457 911 090	482 760 060	484 735 592
Patrimonio:												
Capital social	2 731 000 000	2 731 000 000	2 731 000 000	2 731 000 000	2 731 000 000	2 731 000 000	2 731 000 000	2 731 000 000	2 731 000 000	2 731 000 000	2 731 000 000	2 731 000 000
Aporte de Capital Adicional	14 900 000	14 900 000	14 900 000	14 900 000	14 900 000	14 900 000	14 900 000	14 900 000	14 900 000	14 900 000	14 900 000	14 900 000
Utilidad / Pérdida del período	75 814 340	146 373 431	220 729 429	295 338 497	379 348 972	442 380 886	525 943 783	606 958 641	684 555 389	767 596 983	837 827 227	936 677 416
Minusvalías y plusvalías por valuación de inversiones	(186 213 533)	(123 069 717)	(81 077 259)	(98 809 206)	(90 196 884)	(83 743 744)	(79 655 003)	(72 140 227)	(62 818 674)	(55 701 314)	(48 419 077)	(40 754 070)
Impuesto diferido	57 682 942	36 920 915	24 323 178	29 642 762	27 059 065	25 123 123	23 896 501	21 642 068	18 845 602	16 710 394	14 525 723	12 226 221
Utilidades no distribuidas	3 814 153 314	2 948 880 007	2 948 880 007	2 948 880 007	2 948 880 007	2 948 880 007	2 948 880 007	2 948 880 007	2 948 880 007	2 948 880 007	2 948 880 007	2 948 880 007
Reserva legal	298 926 752	298 926 754	293 125 215	293 125 215	293 125 215	293 125 215	293 125 215	293 125 215	293 125 215	293 125 215	293 125 215	293 125 215
TOTAL PATRIMONIO	6 806 263 816	6 053 931 390	6 151 880 569	6 214 077 275	6 304 116 375	6 371 665 487	6 458 090 503	6 544 365 704	6 628 487 539	6 716 511 285	6 791 839 095	6 896 054 789
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	7 374 795 762	6 375 816 794	6 481 855 488	6 563 224 469	6 663 679 775	6 760 120 966	6 863 197 202	6 968 649 045	7 067 836 552	7 174 422 375	7 274 599 155	7 380 790 381
CUENTAS DE ORDEN												
	292 187 574 124	276 018 626 895	297 949 342 429	291 167 123 797	303 824 729 439	296 908 769 417	309 815 975 649	312 855 758 166	305 734 224 906	319 025 090 989	311 763 125 252	325 316 079 451

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

POPULAR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN
PERIODO 2020

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ACTIVOS												
Activo Circulante												
Disponibilidades	536 353 300	153 795 945	110 407 451	119 179 737	116 466 850	121 529 892	118 763 508	123 926 390	125 142 303	122 293 690	127 610 036	124 705 250
Inversiones en Instrumentos Financieros	6 185 049 800	5 586 557 134	5 752 659 634	5 833 753 515	5 931 214 724	6 035 405 847	6 133 140 644	6 235 843 551	6 346 571 326	6 447 337 204	6 553 788 157	6 644 126 283
Comisiones por cobrar	292 187 574	276 018 627	297 949 342	291 167 124	303 824 729	296 908 769	309 815 976	312 855 758	305 734 225	319 025 091	311 763 125	325 316 079
Otras cuentas por cobrar	24 543 278	24 543 278	29 451 934	31 219 050	33 092 193	35 077 724	37 182 388	39 413 331	41 778 131	44 284 819	46 941 908	49 758 422
Gastos pagados por adelantado	16 184 039	16 184 039	15 374 837	14 606 095	13 875 790	13 182 001	12 522 901	11 896 756	11 301 918	10 736 822	10 199 981	9 689 982
Cargos Diferidos	26 953 616	26 953 616	24 258 254	21 832 429	19 649 186	17 684 267	15 915 841	14 324 257	12 891 831	11 602 648	10 442 383	26 953 616
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	7 081 271 607	6 084 052 639	6 230 101 452	6 311 757 950	6 418 123 473	6 519 788 501	6 627 341 257	6 738 260 042	6 843 419 734	6 955 280 274	7 060 745 590	7 180 549 633
Propiedad, Planta y Equipo												
Equipo y accesorios de computo neto	85 300 236	83 540 236	81 780 236	80 020 236	78 260 236	76 500 236	74 740 236	72 980 236	71 220 236	69 460 236	67 700 236	65 940 236
Mobiliario y Equipo de oficina neto	49 704 575	49 704 575	48 710 484	47 736 274	46 781 548	45 845 917	44 928 999	44 030 419	43 149 811	42 286 814	41 441 078	40 612 257
Bienes tomados en arrendamiento financiero	29 411 119	29 411 119	28 822 897	28 246 439	27 681 510	27 127 880	26 585 322	26 053 616	25 532 543	25 021 892	24 521 455	24 031 026
Automovil neto	11 934 024	11 934 024	11 695 344	11 461 437	11 232 208	11 007 564	10 787 412	10 571 664	10 360 231	10 153 026	9 949 966	9 750 966
Equipo de Seguridad neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Equipo de comunicación neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	176 349 954	174 589 954	171 008 960	167 464 385	163 955 502	160 481 597	157 041 970	153 635 935	150 262 821	146 921 969	143 612 735	140 334 485
Otros activos:												
Activos Intangibles	44 826 248	44 826 248	47 067 560	44 826 248	44 826 248	44 826 248	44 826 248	44 826 248	44 826 248	44 826 248	44 826 248	36 581 706
Obras de Arte neto	415 000	415 000	415 000	415 000	415 000	415 000	415 000	415 000	415 000	415 000	415 000	415 000
Impuesto de Renta Diferido	63 168 896	63 168 896	24 323 178	29 642 762	27 059 065	25 123 123	23 896 501	21 642 068	18 845 602	16 710 394	14 525 723	12 226 221
Otros activos	8 764 057	8 764 057	8 939 338	9 118 125	9 300 487	9 486 497	9 676 227	9 869 752	10 067 147	10 268 490	10 473 859	10 683 337
TOTAL OTROS ACTIVOS	117 174 201	117 174 201	80 745 076	84 002 135	81 600 801	79 850 868	78 813 976	76 753 068	74 153 997	72 220 132	70 240 831	59 906 264
PASIVOS	7 374 795 762	6 375 816 794	6 481 855 488	6 563 224 469	6 663 679 775	6 760 120 966	6 863 197 202	6 968 649 045	7 067 836 552	7 174 422 375	7 274 599 155	7 380 790 381
PASIVOS y PATRIMONIO												
Pasivo:												
Pasivos Corrientes:												
Obligaciones por bienes tomados en arrendamiento financiero	37 859 758	37 859 758	38 238 356	38 620 739	39 006 947	39 397 016	39 790 986	40 188 896	40 590 785	40 996 693	41 406 660	41 820 726
Cuentas y comisiones por pagar	458 332 041	259 685 499	266 099 086	283 522 501	292 113 188	319 099 172	333 759 592	350 856 382	363 748 576	380 038 731	402 512 262	402 003 494
Provisiones	72 340 147	24 340 147	25 637 477	27 003 954	28 443 265	29 959 291	31 556 121	33 238 063	35 009 651	36 875 666	38 841 139	40 911 371
TOTAL PASIVOS	568 531 946	321 885 404	329 974 919	349 147 194	359 563 400	388 455 479	405 106 700	424 283 341	439 349 012	457 911 090	482 760 060	484 735 592
Patrimonio:												
Capital social	2 731 000 000	2 731 000 000	2 731 000 000	2 731 000 000	2 731 000 000	2 731 000 000	2 731 000 000	2 731 000 000	2 731 000 000	2 731 000 000	2 731 000 000	2 731 000 000
Aporte de Capital Adicional	14 900 000	14 900 000	14 900 000	14 900 000	14 900 000	14 900 000	14 900 000	14 900 000	14 900 000	14 900 000	14 900 000	14 900 000
Utilidad / Pérdida del periodo	75 814 340	146 373 431	220 729 429	295 338 497	379 348 972	442 380 886	525 943 783	606 958 641	684 555 389	767 596 983	837 827 227	936 677 416
Minusvalías y plusvalías por valuación de inversiones	(186 213 533)	(123 069 717)	(81 077 259)	(98 809 206)	(90 196 884)	(83 743 744)	(79 655 003)	(72 140 227)	(62 818 674)	(55 701 314)	(48 419 077)	(40 754 070)
Impuesto diferido	57 682 942	36 920 915	24 323 178	29 642 762	27 059 065	25 123 123	23 896 501	21 642 068	18 845 602	16 710 394	14 525 723	12 226 221
Utilidades no distribuidas	3 814 153 314	2 948 880 007	2 948 880 007	2 948 880 007	2 948 880 007	2 948 880 007	2 948 880 007	2 948 880 007	2 948 880 007	2 948 880 007	2 948 880 007	2 948 880 007
Reserva legal	298 926 752	298 926 754	293 125 215	293 125 215	293 125 215	293 125 215	293 125 215	293 125 215	293 125 215	293 125 215	293 125 215	293 125 215
TOTAL PATRIMONIO	6 806 263 816	6 053 931 390	6 151 880 569	6 214 077 275	6 304 116 375	6 371 665 487	6 458 090 503	6 544 365 704	6 628 487 539	6 716 511 285	6 791 839 095	6 896 054 789
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	7 374 795 762	6 375 816 794	6 481 855 488	6 563 224 469	6 663 679 775	6 760 120 966	6 863 197 202	6 968 649 045	7 067 836 552	7 174 422 375	7 274 599 155	7 380 790 381
CUENTAS DE ORDEN	292 187 574 124	276 018 626 895	297 949 342 429	291 167 123 797	303 824 729 439	296 908 769 417	309 815 975 649	312 855 758 166	305 734 224 906	319 025 090 989	311 763 125 252	325 316 079 451

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

Anexo 10

Proyección de Estados Financieros Estado de Resultados Proyectado Diciembre de 2020

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. Estado de Resultados Proyectados Periodo 2020													
Descripción	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20	Acumulado
INGRESOS													
Comisiones de Administración	321 223 798	311 829 094	336 771 549	338 269 647	362 868 665	354 824 064	380 704 245	395 359 419	386 630 949	414 977 905	417 193 933	407 093 675	4 427 746 943
Intereses, Descuentos y Dividendos	36 283 588	36 414 267	36 563 454	36 592 799	36 608 336	36 562 704	36 593 018	36 645 145	36 683 070	36 703 422	36 721 304	36 740 548	439 111 656
Ganancia en Venta de Títulos	3 500 000	3 500 000	3 500 000	3 500 000	3 500 000	3 500 000	3 500 000	3 500 000	3 500 000	3 500 000	3 500 000	3 500 000	42 000 000
Diferencial Cambiario													-
Otros Ingresos													-
TOTAL DE INGRESOS	¢ 361 007 386	351 743 361	376 835 003	378 362 446	402 977 001	394 886 769	420 797 263	435 504 564	426 814 019	455 181 327	457 415 238	447 334 223	4 908 858 599
GASTOS													
Gastos Financieros	2 030 757	2 095 143	2 143 411	2 156 575	2 147 215	2 092 272	2 116 053	2 130 301	2 136 128	2 134 939	2 131 301	2 128 673	25 442 767
Gastos Partes Relacionadas	49 762 230	47 116 885	50 527 449	49 028 390	51 273 650	49 802 499	49 802 499	51 993 678	52 637 053	51 092 737	53 400 715	52 204 362	608 642 147
Gastos Operativos Diversos	1 638 069	1 638 069	1 638 069	1 638 069	1 638 069	1 638 069	1 638 069	1 638 069	1 638 069	1 638 069	1 638 069	1 638 069	19 656 825
Gastos de Personal	178 510 388	177 237 927	180 187 401	179 808 953	183 002 291	180 900 000	186 925 465	189 152 514	188 158 411	190 622 294	190 056 036	191 710 816	2 216 272 497
Gastos por Servicios Externos	15 489 701	15 489 701	15 489 701	15 489 701	15 489 701	15 489 701	15 489 701	15 489 701	15 489 701	15 489 701	15 489 701	15 489 701	185 876 415
Gastos de Movilidad y Comunicación	2 236 645	2 236 645	2 236 645	2 236 645	2 236 645	2 236 645	2 236 645	2 236 645	2 236 645	2 236 645	2 236 645	2 236 645	26 839 740
Gastos de Infraestructura	17 207 309	17 207 309	17 207 309	17 207 309	17 207 309	17 207 309	17 207 309	17 207 309	17 207 309	17 207 309	17 207 309	17 207 309	206 487 714
Gastos Generales	5 048 339	5 048 339	5 048 339	5 048 339	5 048 339	5 048 339	5 048 339	5 048 339	5 048 339	5 048 339	5 048 339	5 048 339	60 580 068
Participaciones Legales sobre la Utilidad	2 553 676	2 391 358	2 894 533	3 072 720	3 610 063	3 437 991	4 089 406	4 397 651	4 147 282	4 970 750	4 985 624	4 669 520	45 220 574
TOTAL DE GASTOS	¢ 274 477 114	270 461 376	277 372 857	275 686 702	281 653 282	277 852 825	284 553 487	289 294 208	288 698 938	290 440 783	292 193 740	292 333 434	3 395 018 747
Utilidad Antes de Impuestos Reales	¢ 86 530 272	81 281 985	99 462 146	102 675 744	121 323 719	117 033 944	136 243 776	146 210 357	138 115 081	164 740 543	165 221 498	155 000 789	1 513 839 852
Utilidad Acum. Antes Imptos Reales	86 530 272	167 812 256	267 274 402	369 950 146	491 273 865	608 307 808	744 551 584	890 761 941	1 028 877 022	1 193 617 565	1 358 839 063	1 513 839 852	
Impuesto Sobre la Renta													393 598 362
Utilidad Neta Después de Impuestos													1 120 241 491

Rentabilidad Bruta	23,31%
Rentabilidad Neta	17,25%
Ingreso Operativo/Gasto Adm	1,33

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

Anexo 12

Asociación del Presupuesto Ordinario con la Estrategia
Popular SAFI 2020



Estrategia Global Sociedad Administradora de Fondos de Inversión 2019 Cuadro de Mando Integral

ID	Objetivo	Vinculación CMI Banco	Perspectiva	ID	Indicador	ID	Unidad de medida	Fórmula	Asignación Presupuestaria
1	Generar en los Clientes, una experiencia alineada con las mejores prácticas de la industria; para satisfacer sus necesidades y cumplir sus expectativas.	1.1	Clientes	1.1	Percepción del Servicio al Cliente	1.1.1	Porcentaje Encuesta de Satisfacción Anual	Resultado de la Encuesta de Satisfacción	C 1 116 569 696
		1.4	Clientes	1.2	Crecimiento de la Cartera de Clientes en la Sectorización Objetivo	1.2.1	Crecimiento de los inversionistas que conforman los sectores objetivo	Número Total de Inversionistas de sectores objetivo año de evaluación / Número Total de Inversionistas de sectores objetivo año anterior =>1	
		1.4	Clientes	1.3	Participación de Mercado	1.3.1	Porcentaje de incremento de la participación de mercado en Volumen Administrado	(Promedio del Volumen Administrado del periodo / Promedio Total de la Industria) > al resultado del periodo anterior	
		1.1	Clientes	1.4	Calificación de Riesgo de los Fondos	1.4.1	Reporte de Calificación de Riesgo de los Fondos	Resultado de la calificación de riesgo de los fondos vigente	
		1.3	Aprendizaje	1.5	Transformación cultural	1.5.1	Resultado del estudio de cultura	Estudio de cultura	
		1.3	Aprendizaje	1.6	Índice de Ambiente Laboral	1.6.1	Resultado de la encuesta	Encuesta de ambiente	
2	Consolidar un adecuado esquema de Gobernanza y Gestión del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.	2.1	Procesos y sistemas	2.1	Esquema de Gobernanza	2.1.1	Resultado de la autoevaluación del Gobierno Corporativo	Informe de la autoevaluación	C 944 513 884
		2.2	Procesos y sistemas	2.2	Gestión eficiente del control interno, riesgo y cumplimiento normativo	2.2.1	Resultado de la autoevaluación del Sistema de Control Interno	Informe de la autoevaluación	
			Procesos y sistemas		Gestión eficiente del control interno, riesgo y cumplimiento normativo	2.2.2	Cumplir con el Apetito y Perfil de Riesgo según la metodología	Informe Integral de Riesgos	
			Procesos y sistemas		Gestión eficiente del control interno, riesgo y cumplimiento normativo	2.2.3	Resultado de la autoevaluación del cumplimiento normativo (normativa 16-16)	Informe de la autoevaluación	
		2.3	Aprendizaje	2.3	Gestión de la estrategia	2.3.1	Porcentaje del nivel de conocimiento sobre la Estrategia Global y motivación para alcanzar los objetivos	Por Definir	

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020



Estrategia Global Sociedad Administradora de Fondos de Inversión 2019 Cuadro de Mando Integral

ID	Objetivo	Vinculación CMI Banco	Perspectiva	ID	Indicador	ID	Unidad de medida	Fórmula	Asignación Presupuestaria
3	Lograr la Rentabilización financiera y la creación de Valor Social y Ambiental, sostenible en el tiempo; impulsada por un Modelo de Gestión con visión integral de la estrategia.	3.1	Financiera	3.1	Indicadores de Medición del Banco Popular	3.1.1	Resultado de los indicadores definidos por la Junta Directiva Nacional	Calificación del Modelo de indicadores	C 2 680 934 772
		3.1	Financiera	3.2	Generación de Utilidades	3.2.1	Resultado de la utilidad real	Utilidad Real vs utilidad Proyectada	
		3.2	Financiera	3.3	Rentabilidad de los Fondos de Inversión	3.3.1	Porcentaje de Rentabilidad de Fondos de Inversión respecto al similar de la industria, Ponderado por cada uno de los fondos y de acuerdo al volumen administrado que representa del total	Reporte de cada fondo mayor o igual al promedio de la industria	
		3.4	Financiera	3.4	Modelo Gestión del Valor social	3.4.1	Resultado de la implementación del Modelo de Gestión del Valor Social	Por definir	
		3.5	Financiera	3.5	Modelo Gestión Ambiental	3.5.1	Resultado de la implementación del Modelo de Gestión Ambiental	Por definir	
4	Desarrollar una cultura de Transformación Digital en el Conglomerado Financiero Banco Popular y Desarrollo Comunal, a través de la Innovación y la Tecnología, que basada en la gestión del dato logre la construcción de productos y servicios que incrementen el valor para el cliente.	4.1	Clientes	4.1	Implementación de iniciativas de negocios	4.1.1	Resultado de la implementación de la página web transaccional	Implementación de la página web transaccional	C 166 840 247
		4.3	Clientes	4.2	Integración de productos de Popular SAFI a plataforma tecnológica del BPDC	4.2.1	Resultado de la integración de productos de Popular SAFI a la plataforma tecnológica del BPDC	Incorporación de productos de Popular SAFI en Plataforma Tecnológica del Banco Popular	
		4.2	Clientes	4.3	Desarrollo de la Banca Digital	4.3.1	Resultado de la implementación del programa Banca Digital	Avance del programa	
		4.3	Aprendizaje	4.4	Estrategia de Innovación	4.4.1	Creación de ventajas competitivas a través de la implementación de la estrategia de innovación del CFBPDC	Avance de la estrategia de innovación	
C 4 908 858 599									